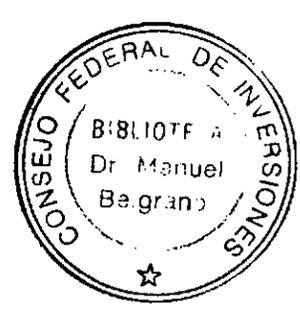


OK 2120  
A29

43456

**F** Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo  
Provincia de Buenos Aires

## **Diseño del Observatorio del Empleo Provincial**



**Septiembre, 2002.**

---

**Ministerio de Desarrollo Humano y  
Trabajo de la Provincia de Buenos Aires**

**Autoridades:**

- **Ministro Lic. Mariano West**
- **Subsecretario de Trabajo Sr. Roberto Moillon**
- **Director Provincial de Servicios de Empleo y Formación Laboral Sr. Jorge Bergaz**
- **Representante Alternativo de Provincia de Buenos Aires en el CFI Cdr. Julio Ciancio**

**Consejo Federal de Inversiones**

**Autoridades:**

- **Secretario General Ing. Juan José Ciacara**

---

## **Diseño del Observatorio del Empleo Provincial**

**Asociación Regional de Desarrollo Empresario-A.R.D.E.**

**Director del Proyecto: Lic. Julio C. Arrieta**

**INDICE**

<b>1. INTRODUCCION</b>	<b>5</b>
<b>I. OBSERVATORIO PROVINCIAL DEL EMPLEO.</b>	<b>5</b>
<b>II. OBSERVATORIOS DEL EMPLEO: EXPERIENCIAS Y ANTECEDENTES.</b>	<b>6</b>
<b>2. EVOLUCIÓN MACROECONÓMICA ARGENTINA</b>	<b>9</b>
<b>I. SITUACIÓN LABORAL ARGENTINA</b>	<b>9</b>
<b>II. EL MERCADO DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES</b>	<b>18</b>
<b>3. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>25</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL MERCADO LABORAL.</b>	<b>25</b>
<b>II. VARIACIONES EN LA TASA DE DESOCUPACIÓN.</b>	<b>28</b>
<b>4. RELEVAMIENTO Y ANALISIS DE FUENTES DE INFORMACION</b>	<b>29</b>
<b>I. ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE</b>	<b>29</b>
<b>II. ORGANISMOS Y ENTIDADES CONSULTADAS</b>	<b>30</b>
<b>III. FUENTES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE LA PROVINCIA DE Bs. As.</b>	<b>31</b>
<b>IV. FUENTES EXTRAMINISTERIALES</b>	<b>37</b>
<b>V. OBSERVACIONES SOBRE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	<b>52</b>
<b>VI. CONCLUSIONES PRELIMINARES</b>	<b>54</b>
<b>5. ZONIFICACIÓN DE LA PROVINCIA</b>	<b>62</b>
<b>I. ORÍGENES Y CONFORMACIÓN DE LOS CONSORCIOS PRODUCTIVOS</b>	<b>62</b>
<b>II. BREVE CARACTERIZACIÓN SOCIOPRODUCTIVA DE LOS CP</b>	<b>68</b>
<b>6. MARCO METODOLOGICO</b>	<b>75</b>
<b>I. FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	<b>75</b>
<b>II. ESTUDIO DE CASOS</b>	<b>76</b>
<b>III. ACTIVIDADES EN LA REGIÓN DEL CONURBANO</b>	<b>78</b>
<b>IV. ELEMENTOS CONCEPTUALES DEL DISEÑO INFORMÁTICO DEL OBSERVATORIO.</b>	<b>78</b>
<b>7. ANEXOS</b>	<b>88</b>
<b>I. FORMULARIOS</b>	<b>88</b>
<b>II. CUESTIONARIOS</b>	<b>89</b>
<b>III. GUÍA DE PAUTAS</b>	<b>100</b>
<b>IV. RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>101</b>
<b>8. BIBLIOGRAFIA</b>	<b>104</b>

## Diseño del Observatorio del Empleo. Avance de Primer Informe.

### 1. INTRODUCCION

#### I. Observatorio provincial del Empleo.

El diseño del Observatorio del Empleo provincial surge a partir de la demanda de la Dirección Provincial de Servicios de Empleo y Formación Laboral del Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

- *Objetivos generales y específicos*

Dado este marco general, desde el gobierno de la provincia de Buenos Aires se pretende implementar un Observatorio del empleo que le permita al estado provincial acceder a un panorama claro del mercado de trabajo y sea guía para la toma de decisiones y el diseño de políticas.

En efecto, los **objetivos generales** del Observatorio son:

1. Proporcionar al Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo a través de los actores sociales involucrados en la problemática del empleo y la capacitación, la información básica necesaria para la toma de decisiones de política institucional y el diseño de acciones concretas para el mejoramiento de la situación del empleo en la provincia.
2. Diseñar estrategias innovadoras que respondan a las nuevas necesidades de la realidad sociolaboral y productiva de la provincia de Buenos Aires.

De acuerdo a estos dos objetivos de tipo general, se han planteado los siguientes **objetivos específicos**:

- Conocer la situación estructural y coyuntural del mercado de trabajo y los cambios que va experimentando, desagregando la información por sectores de actividad, ocupaciones y también por regiones.

- Detectar las necesidades de formación de la población activa ocupada y desocupada, que se producen en el mercado de trabajo y las necesidades tanto actuales como previsibles a corto y mediano plazo
- Perfilar los requisitos formativos que el mercado de trabajo exige para el desempeño adecuado de cada ocupación, teniendo en cuenta las variaciones que se van produciendo por causas como: innovaciones tecnológicas, nuevas formas de organización del trabajo, cambios en la cultura y gestión empresarial.
- Generar insumos para el diagnóstico y la toma de decisiones.
- Organizar un espacio de confluencia de la información acerca de la oferta y demanda de ocupaciones productivas.
- Generar y transferir una Red de Información acerca de la promoción del empleo con los actores sociales de la producción, las cámaras empresariales, los gremios y organizaciones de la sociedad civil.

## II. Observatorios del empleo: experiencias y antecedentes.

### a) Experiencias.

Tanto a nivel nacional como internacional, la temática del empleo ha ganado relevancia política y teórica a partir de la aparición en los países centrales y periféricos de un desempleo de tipo estructural difícil de ser erradicado.

Luego del apogeo del casi pleno empleo durante los años 50, 60 y 70, los años 80 han dado lugar a un desequilibrio de las anteriores reglas de juego para pasar a un aumento paulatino pero constante de los índices de desocupación e informalidad en los 90.

A partir de esta certificación y en la búsqueda de estrategias que pudieran sino revertir, por lo menos atenuar estos índices, se recurrió a la implementación de nuevos instrumentos sistemáticos y perspectivas dedicados al empleo, la producción, el intercambio, etc.

Las primeras experiencias se observaron en Europa en Francia, España y otros países de la comunidad europea. En América Latina hay **antecedentes** en Argentina, Colombia (Medellín, Bogotá, Manizales, Tunja, y otros), Uruguay y El Salvador y el Mercosur. En el relevamiento hecho sobre otras experiencias de Observatorio, hemos podido confirmar la vigencia y utilidad de la noción de Observatorio.

Del análisis de las experiencias analizadas se observan ciertas funciones que abarcan todas las tareas de análisis de datos y detección de sectores críticos. Esta interpretación de la realidad ocupacional, de su estructura y tendencias, es una herramienta de utilidad para los actores involucrados y en primer lugar para el Estado (en cualquiera de sus niveles) para el diseño e implementación de políticas específicas eficientes. Cada observatorio produce documentos e informes periódicos y específicos.

Dentro de otro tipo de funciones, están los servicios prestados directamente al desocupado: desde el diseño estrategias de programas de empleo y/o capacitación, servicios de empleo y bolsas de trabajo, hasta la página web en la que se pueden consultar datos generales y oferta y demanda concretas de empleo que pueden interesar también a los empleadores.

Todos los observatorios son presentados en un página en Internet. En líneas generales, proveen información acerca de todos los aspectos de la problemática del empleo: empleo, desempleo (oculto y visible), subempleo, sobreempleo, despidos masivos, actividades demandantes de mano de obra, calificaciones, tendencias, evolución de indicadores, existencia de becas y subsidios, población destinataria, requisitos, etc. En cada caso determinados por la particular coyuntura económica e institucional dominante.

Cada observatorio establece a su vez **alianzas con actores estratégicos**, tanto colectivos como individuales, y hasta con otros observatorios. De aquí el concepto de "red", que al modo de una estructura vial une arterias afluentes con puntos nodales.

La información provista por los observatorios no sólo proporciona una lectura estructural de la realidad laboral, sino también coyuntural. Es por eso que existen equipos de investigación en permanente actividad. Al mismo tiempo la continuidad de la estructura formal del Observatorio es de una importancia vital para la sustentabilidad en el tiempo de las acciones desarrolladas.

Con la información disponible cada Observatorio debe estar en condiciones de:

- detectar las necesidades de formación en relación a potenciales fuentes de empleo.
- realizar previsiones sobre la oferta y la demanda de empleo.
- diseñar Programas específicos de acuerdo a los diagnósticos realizados.

De acuerdo a estas acciones, el observatorio actúa como interlocutor inevitable en la toma de decisiones tanto del Estado como del sector empresarial.

Las **fuentes de datos** que alimentan el sistema de cada Observatorio pueden provenir tanto de organismos estatales o privados de producción de estadísticas, de la prensa y de los informantes calificados.

Una noción que atraviesa la constitución de todos los observatorios es la de “dinámica del empleo”. El observatorio del empleo no se enfrenta a fenómenos estáticos, sino más bien a procesos que se manifiestan diferencialmente según estratos de la población y ramas de actividad. Más que fotografiar la situación del empleo, **un observatorio registra flujos y movimientos en el mercado laboral**. Y con esa información puede detenerse en aspectos precisos que revelen mayor interés dada una coyuntura determinada. Es tarea de un observatorio la interpretación de esos flujos y stocks para el diseño de acciones concretas.

Junto con la dimensión dinámica, **el observatorio pondera el espacio local** como espacio idóneo para la generación de políticas de empleo.

#### **b) Antecedentes.**

En la provincia de Buenos Aires, el antecedente inmediato del Observatorio del Empleo está dado por el **Instituto Provincial del Empleo** (IPE), organismo pionero con incumbencia directa en la problemática del Empleo.

La misión del IPE fue mantener actualizado un registro de información sobre la estructura y dinámica del mercado de trabajo con el fin de detectar tendencias probables en la evolución del sector laboral.

Entre otras acciones llevadas a cabo, el IPE realizó diagnósticos sobre la situación ocupacional y las transformaciones del mercado de trabajo, mediante el análisis de información estadística elaborada por organismos nacionales y provinciales. También efectuó relevamientos propios de la estructura productiva y socio ocupacional de la Provincia de Buenos Aires. Para ello, puso en marcha diversos programas, entre los cuales se destacan: Programa Provincial de Microempresas, Programa Barrios Bonaerenses, Programa de Relevamiento y Análisis de Información Básica

Entre los estudios realizados, destacamos el “Análisis de las transformaciones de la estructura productiva y ocupacional 1985-1995”.

## 2. Evolución Macroeconómica Argentina

### I. Situación Laboral Argentina

Se considera que la evolución económica es una de las principales determinantes del empleo.

Podemos alinear a las medidas económicas adoptadas a partir del año 1991, en dos grandes tipos, a saber:

*a. medidas de estabilización antiinflacionarias:* se trata de medidas a corto plazo, destinadas a paliar coyunturas económicas obstaculizantes del crecimiento como la inflación. La medida más fuerte en este sentido fue el tipo de cambio fijo o anclado, pautado en el Plan de Convertibilidad sancionado en 1991. Este Plan estipuló un régimen de caja de conversión que inhibía al Estado de la posibilidad de autofinanciarse.

*b. medidas destinadas a reformas estructurales:* este paquete de medidas buscó activamente morigerar la intervención del Estado en distintas esferas de la economía en pos de una mayor eficiencia. Esta reforma estructural abarcó tres grandes áreas:

- *la reforma del régimen comercial:* que cambia el régimen de incentivos, se reducen las barreras arancelarias y paraarancelarias, se eliminan los impuestos a las exportaciones.
- *la reforma de marcos regulatorios:* que se lleva a cabo a través de la flexibilización del mercado de trabajo, del mercado financiero, del mercado de transporte, etc.
- *la reforma del sector público:* que se llevó a cabo a través de una búsqueda de restablecimiento del equilibrio fiscal, una redefinición entre la administración central y las provincias, un cambio en la estructura de financiamiento del sector público y la privatización de empresas públicas.

A este conjunto de reformas hay que sumar el deterioro económico, social y laboral que supone la crisis en la que estamos inmersos<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Más adelante se caracteriza tanto la crisis actual como la crisis 1994-95.

Al final de la década de los 90 encontramos en la Argentina un panorama socioeconómico de índices encontrados. La favorable evolución macroeconómica de los 90 estuvo acompañada de un gradual empeoramiento del mercado laboral.

En líneas generales, se observa la conjunción de dos fenómenos:

- un fuerte aumento de la proporción de subempleo involuntario (que pasa del 8% al 16% entre 1991 y 1998)
- y la contracción de la proporción de empleo a tiempo completo (que pasa de 70% a 65%)

La contracción del empleo asalariado que tuvo lugar en los 90 se asocia con el aumento del subempleo involuntario. El ingreso por subocupación involuntaria tendió a caer algo más de tres puntos porcentuales por año. En los primeros años del período el subocupado involuntario percibía alrededor de 2/3 del ingreso del trabajador a tiempo completo y en los años finales esa proporción se redujo a menos de 1/2.

Sobre los niveles de desempleo en la última década se distinguen dos etapas claramente diferenciadas: una primera etapa que se extiende hasta el año 95, y una segunda etapa desde la crisis Tequila hasta el año 2000. Ambas etapas culminan en crisis de empleo. La crisis que corresponde a los años 1994-95, se caracteriza por una destrucción de empleos informales de baja productividad. La crisis actual revela destrucción de empleos formales en el sector moderno de la economía.

En cuanto a la **primera crisis, la destrucción de puestos de trabajo informales** fue dos veces mayor que todos los despidos de asalariados estables y tres veces y media mayor que los despidos colectivos vinculados a la reconversión. A raíz del aumento heterogéneo de la productividad, las actividades más atrasadas se cayeron del mercado. En efecto, mientras que el sector moderno de la economía registró niveles de desempleo de alrededor del 10% en el 95, en el sector de la periferia de la economía, el desempleo rondó el 27%<sup>2</sup>.

Paradójicamente, el sector informal comenzó a comportarse procíclicamente, es decir, de ser un sector de refugio en momentos de desempleo pasó a ser un sector expulsor de mano de obra.

Lo central para este sector no fue el aumento de la productividad, sino por el contrario, la ausencia total de crecimiento de la productividad. Destacamos pues la

---

<sup>2</sup> Tomamos estos datos de **Kritz, Ernesto**. "Deconstrucción de un país". En La Nación 15/09/2002 suplemento Enfoques

importancia de la variable productividad en esta etapa en la que la relación empleo-productividad no es inversa, como lo indicaría la teoría.

En cuanto a la segunda crisis, la 2001-2002, se perdieron ya 825.000 empleos, y 500.000<sup>3</sup> sólo desde octubre. Más del 90% eran empleos formales, de los cuales 2/3 eran asalariados privados estables.

Como contracara de esta destrucción neta de puestos de trabajo, aumenta el empleo informal. Y dentro de éste, el más precario y de baja productividad: empleos intermitentes, de ingresos muy bajos y variables. En este sector el empleo intermitente desplaza al estable. En efecto, la tasa de desempleo de los informales que pierden estabilidad se ha duplicado en el último año y sus ingresos nominales se redujeron en más de 1/3.

La informalidad viene de la mano de la exclusión de los beneficios de la seguridad social que brinda un empleo estable. Lo que aumenta la demanda de servicios sociales provistos por el estado.

Los cambios ocurridos en la relación laboral y en el funcionamiento del mercado de trabajo, tornan incongruentes los conceptos y modalidades operativas usadas para captar y analizar la condición de actividad.

Existen dos subconjuntos de desempleados generalmente subestimados en los análisis sobre el mercado de trabajo:

- a. los desocupados ocultos dentro de la inactividad.
- b. las personas que trabajan circunstancialmente en la semana de referencia y buscan activamente empleo.

Estos son precisamente, los trabajadores más vulnerables por su nivel educativo de calificación y competencias profesionales y que se sitúan en los primeros quintiles del ingreso.

Estos y otros tipos de “desempleo oculto” explicarían por qué, en momentos de crecimiento económico, no disminuye como sería de esperar la tasa de desocupación.

En síntesis, actualmente convergen dos procesos:

- la contracción del sector más moderno y de mayor productividad
- junto con la expansión del segmento más precario y atrasado del sector informal.

---

<sup>3</sup> **Kritz, Ernesto.** *“Deconstrucción de un país”*.

Ambos fenómenos expresan la “pérdida de la capacidad de acumulación de la economía”<sup>4</sup>

Por supuesto, la etapa actual de la crisis es más aguda y profunda que la de los años 94-95.

Si analizamos el **mercado laboral en términos de factores de la producción**, observamos que el factor trabajo compite con el factor capital, por lo tanto, un descenso en el precio del factor capital puede compensar (neutralizar) el positivo efecto sobre la demanda de trabajadores promovida por la expansión de la economía. Este fenómeno se conoce como “crecimiento económico sin empleo” y fue lo que vivió Argentina en la década de los noventa.

De hecho, entre 1991-94 se verifica la mayor expansión histórica del producto bruto (casi un 40%) junto con el mayor salto en los niveles de desempleo (un aumento de casi 11 puntos porcentuales). Observamos pues un comportamiento diferenciado en términos de empleo y producto.

A partir de 1980, el desempleo creció sostenidamente durante quince años. Entre 1980 y 1989, el número de desocupados se multiplicó 3.5 veces (promedios anuales) pasando de 238.000 a 844.000, con un pico de 941.000 en 1989. La tasa de desocupación creció a un ritmo del 13.5% anual durante los 80, acelerada a un 15% anual en la primera mitad de los 90. A partir de 1995 (crisis Tequila), el desempleo osciló de acuerdo al ciclo económico.

Habiendo descrito la interrelación en términos teóricos de las variables intervinientes en la situación del mercado de trabajo, a continuación enunciaremos el comportamiento de dichas variables en el mercado laboral argentino de la última década.

- **Creación/destrucción de puestos de trabajo**

Durante los años 80 la tasa de creación de empleo creció a un ritmo del 1.63% promedio anual, aún con caídas del PBI. En los años 90, creció a un ritmo del 1.96% promedio. Sin embargo, en el interior de la década se destacan dos fases: en el período 1990-95 creció al 1% promedio anual y en el período 1996-2000 al 2.8% promedio anual.

---

<sup>4</sup> Kritz, Ernesto. Op. Cit

- **Impuestos al trabajo**

En el año 1980 hubo una reducción de 20 puntos en las cargas patronales, que luego fueron restableciéndose paulatinamente a lo largo de la década.

El máximo nivel de imposición sobre el trabajo se alcanzó a fines de 1995. El nivel de impuestos durante el período muestra la forma de una U invertida, con un mínimo de imposición en 1981-83, un máximo en el período 1991-95 y un nuevo mínimo, superior al anterior, hacia el año 2000.

- **Variaciones en el salario real**

Los máximos niveles de salario de la década del 80 se registraron en 1983-84<sup>5</sup>. Luego, las remuneraciones reales iniciaron una tendencia declinante que se acentuó desde 1987 y se profundizó en los procesos hiperinflacionarios de 1989-90.

En los años 90, se observa una recuperación salarial hasta el año 1995 y a partir de ese momento una declinación en la segunda mitad de la década.

- **Precios relativos de salario y capital**

En términos relativos, observamos un pronunciado aumento del precio real del factor trabajo entre 1992-94. En el año 1994 el costo laboral en términos reales se ubicó casi un 70% por encima del promedio de la década anterior.

Por su parte, el precio del capital disminuyó durante los 90 como consecuencia del menor costo del financiamiento y del arancel de importación de bienes de capital. El precio del capital en equipos cayó en términos reales alrededor de un 40% respecto del promedio de la década de los 80.

En consecuencia, el precio relativo del trabajo creció aceleradamente. La reducción de impuestos laborales en la segunda mitad de los 90 favoreció una moderada caída del precio relativo del trabajo hasta 1998 inclusive. Luego siguió en aumento.

- **Oferta de nuevos trabajadores**

La tasa de crecimiento de la oferta laboral urbana<sup>6</sup> fue del 2.8% durante los 90. Tal crecimiento se compone de un 2% de crecimiento de la población y de un 0.8% de aumento de la tasa de actividad, que pasó del 38.2% al 41.3% durante los 90. Esto equivale a casi un millón de trabajadores nuevos que salieron a ofrecer su fuerza laboral.

<sup>5</sup> Recordemos que la tasa de inflación promedio de la década fue del 14% mensual

<sup>6</sup> Los datos disponibles acerca de transformaciones en la ocupación de la población provienen de la EPH, que sólo releva aglomerados urbanos, por eso se habla aquí de *oferta laboral urbana*.

En los últimos diez años, la oferta laboral se comportó de manera anticíclica, ya que creció en el 95 cuando cayó la actividad económica y creció a una tasa menor en los momentos de auge.

- **Productividad del trabajo**

La caída de la productividad en la década del 80 ronda el 25% entre puntas.

En cuanto a los 90, en la primera mitad se verificó la evolución opuesta debido al fuerte crecimiento del producto y a un cambio tecnológico ahorrador de mano de obra, impulsado por el abaratamiento del factor capital respecto del trabajo.

- **Legislación laboral**

Durante la primera mitad de los 90 no se introdujeron cambios significativos en la legislación laboral. Hacia 1995 se flexibilizó algo el mercado laboral a través de los contratos cortos (derogados en 1998), la reducción de impuestos al trabajo a través de bajas en los aportes patronales y otros impuestos, reducción de las indemnizaciones por despido, y un nuevo régimen de accidentes y riesgos del trabajo. También se extendió la negociación de los contratos por firma, dejando de lado (de hecho, aunque no formalmente) la tradicional negociación colectiva.

La situación laboral se agravó a medida que pasaban los años de la convertibilidad. La tasa de desempleo pasó de niveles como el 6% de la PEA aproximadamente para el año 1990<sup>7</sup> a valores como los actuales de alrededor del 21,5%<sup>8</sup>. Podemos dividir las distintas fluctuaciones que sufrió el desempleo a partir de los distintos shocks extranjeros que sufrió Argentina que reforzaron los efectos sobre el empleo de las políticas internas de tipo estructural.

---

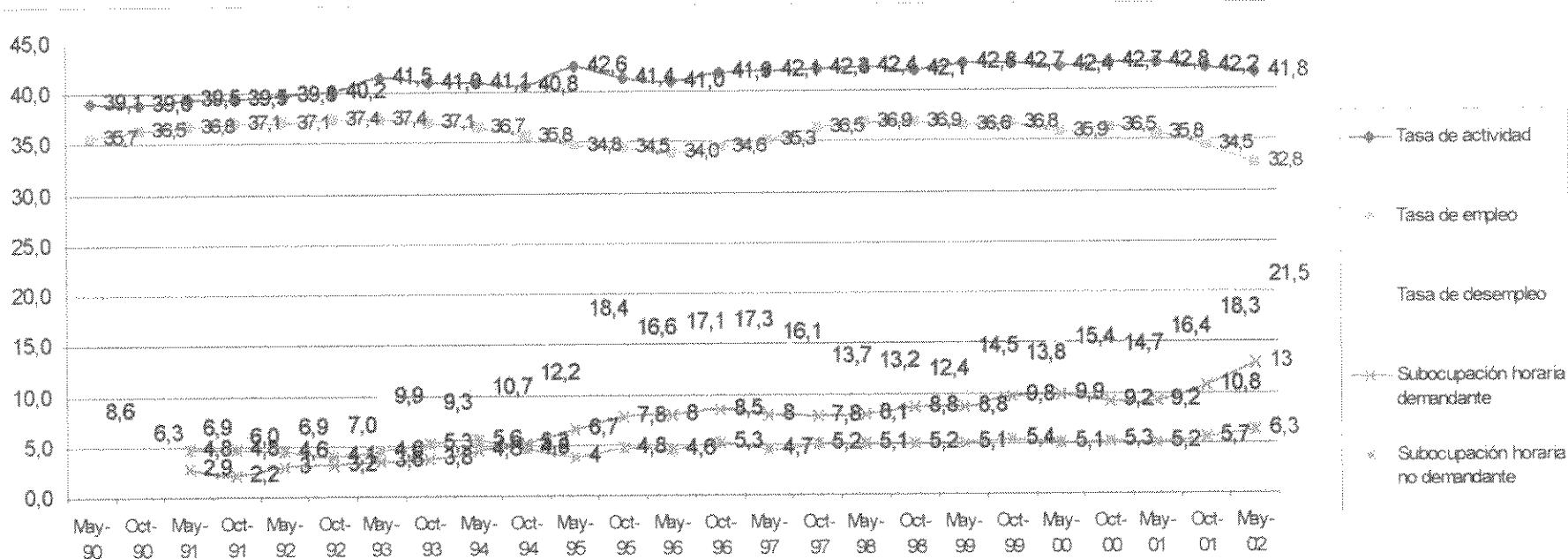
<sup>7</sup> Evolución de la ocupación. Encuesta EPH (total 28 aglomerados urbanos). Fuente: INDEC

<sup>8</sup> Evolución de la ocupación. Encuesta EPH (total 28 aglomerados urbanos). Fuente: INDEC. Mayo 2002

Periodo	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo	Subocupación horaria demandante	Subocupación horaria no demandante
May-90	39,1	35,7	8,6		
Oct-90	39,0	36,5	6,3		
May-91	39,5	36,8	6,9	2,9	4,8
Oct-91	39,5	37,1	6,0	2,2	4,8
May-92	39,8	37,1	6,9	3	4,6
Oct-92	40,2	37,4	7,0	3,2	4,1
May-93	41,5	37,4	9,9	3,6	4,6
Oct-93	41,0	37,1	9,3	3,8	5,3
May-94	41,1	36,7	10,7	4,6	5,6
Oct-94	40,8	35,8	12,2	5,3	4,8
May-95	42,6	34,8	18,4	6,7	4
Oct-95	41,4	34,5	16,6	7,8	4,8
May-96	41,0	34,0	17,1	8	4,6
Oct-96	41,9	34,6	17,3	8,5	5,3
May-97	42,1	35,3	16,1	8	4,7
Oct-97	42,3	36,5	13,7	7,8	5,2
May-98	42,4	36,9	13,2	8,1	5,1
Oct-98	42,1	36,9	12,4	8,8	5,2
May-99	42,8	36,6	14,5	8,8	5,1
Oct-99	42,7	36,8	13,8	9,8	5,4
May-00	42,4	35,9	15,4	9,9	5,1
Oct-00	42,7	36,5	14,7	9,2	5,3
May-01	42,8	35,8	16,4	9,2	5,2
Oct-01	42,2	34,5	18,3	10,8	5,7
May-02	41,8	32,8	21,5	13	6,3

Si observamos la tasa de actividad para el principio de la década del 90, se acentúa su crecimiento esto se debe a la mejora en los salarios reales por una caída de la inflación y de la revalorización de los valores domésticos como los servicios. Una vez pasado el auge de crecimiento del empleo se empiezan a ver distintas tendencias: el caída del empleo no hace que la se reduzca la PEA en su misma proporción sino por el contrario se observa un aumento de la misma donde se verifica la teoría del trabajador adicional. En el inicio de la década de los 90 vemos una reducción de la tasa de desempleo tocando su piso a partir de 1992 (registrado en la onda de mayo) vemos un repentino ascenso que se agravó con la crisis del Tequila (sufrida por México) llegando a uno de los picos más altos del 18,4% de la PEA. El comportamiento de la tasa de desocupación se mantuvo en baja hasta fines del año 1998. Previa crisis en el medio como la asiática y la rusa que no afectaron con gravedad el sistema de conversión hacían pensar en la confiabilidad del mismo.

### TASA DE ACTIVIDAD. EMPLEO, DESEMPLEO, SUBOCUPACIÓN HORARIA DEMANDANTE Y NO DEMANDANTE



La devaluación impuesta por Brasil a principios de 1999 muestra un aumento sostenido del desempleo hasta el día de hoy agravado por el corralito (impuesto el año pasado), la devaluación y tanto la caída de la demanda como de los índices de industria. En dicho período se han visto seriamente perjudicadas actividades altamente demandantes de mano de obra como la construcción, algunos sectores de la industria manufacturera y el comercio se ha transformado en uno de los principales factores que influyeron en el mercado laboral, generando un claro proceso de destrucción de puestos de trabajo. De todas maneras, no debe olvidarse que ya desde inicios de los noventa se presenciaba un claro proceso de conflictividad en el mercado de trabajo (independientemente del ciclo económico)

La situación coyuntural de nuestro país nos encuentra en medio de la peor crisis de la historia. La aceleración de la recesión económica post- devaluación sumado a una desmesurada debilidad en el flanco social generan un contexto de extrema gravedad a lo cual confluye también la problemática política-institucional de la nación.

Los datos de la última onda de la Encuesta Permanente de Hogares (mayo de 2002) brindan un panorama de esta cruda realidad en lo que se refiere a la delicada situación social. Más de 3 millones de desocupados (alrededor del 21.5% de la PEA) y una grave precariedad laboral entre los ocupados, si se tiene en cuenta que 2,6 millones de personas están subocupadas (trabajan menos de 35 horas por semana). A su vez, el 52,8% de los habitantes del país están debajo de la línea de pobreza. Al mismo tiempo se observa una caída de la tasa de empleo registrando su menor pico con solamente el 32,8%

Por otro lado, se le agrega una cuestión coyuntural (post-devaluación), referida al impacto del aumento en la canasta básica alimenticia mientras los salarios se mantienen sin indexar, lo que impacta de lleno en la dinámica de la población en cuanto a su comportamiento en el mercado de trabajo.

Tenemos 2 problemas latentes en lo que respecta al empleo en el primer caso podemos mencionar un desempleo de tipo estructural, como ya hemos mencionado antes se debe a que cambios tecnológicos llevan a que difieran las demandas de las empresas con respecto a las ofrecidas por los trabajadores. Las

nuevas técnicas de productivas se ahorran mano de obra (que se vieron favorecida a través de las privatizaciones) reduciéndose la demanda de empleo que una vez instaladas las inversiones, las funciones de producción de las empresas son fijas no volviéndose a crear empleo. Este fenómeno está llevando a un proceso de Histéresis<sup>9</sup>.

Además la economía Argentina hoy en día responde a un desempleo Keynesiano donde la falta de demanda agregada (como los de hoy en día) se produce un aumento de la tasa de desempleo.

En síntesis, la situación del mercado de trabajo argentino es muy delicada. La economía no es capaz de generar empleo sino que además es elevado el nivel en el destruye lo existente. El número de desocupados y subocupados, así como también de pobres e indigentes es récord en su historia, incluso superando los niveles y las cantidades de la hiperinflación.

Se deberá esperar a que la economía recupere el crecimiento para que la demanda de empleo se active. De todas maneras, dicha reactivación económica no será condición suficiente para que la situación del mercado laboral cambie de manera trascendental. Ello se debe a que existe una gran capacidad ociosa, la cual empezará a ser colmada sin grandes cambios en la demanda de trabajadores. Posteriormente, cuando el crecimiento económico comience a estabilizarse, y dadas las elasticidades de demanda de empleo para cada sector podrán empezar a verse mejoras sustanciales, mientras tanto en el corto plazo, los problemas se mantendrían.

## **II. El mercado de trabajo en la Provincia de Buenos Aires**

La provincia de Buenos Aires tiene 13.818.677 habitantes (datos provisionales Censo 2001), lo cual representa el 38% de la población del país. La provincia se caracteriza por un alto índice de urbanización (96,2%), superior al del total del país (89.3%). Los aglomerados de la provincia –Partidos del Conurbano, Gran La Plata,

<sup>9</sup> La tasa natural de desempleo podría verse afectada por movimientos en la tasa de desempleo. Oliver Blanchard sostuvo que periodos prolongados de alto desempleo tienden a hacer subir la tasa natural de desempleo. La hipótesis se basa en el modelo de outsiders - insiders en la fijación de salarios. Los sindicatos negocian normalmente para conseguir lo que conviene a sus afiliados. Pero esta diferencia en internos y externos tiende a cambiar a raíz del aumento del desempleo. Si el desempleo es sostenido los sindicatos fijan salarios únicamente a los afiliados. Otro argumento se debe a el deterioro de capital humano que pueden llegar a ser no contratables aún después de que se revierta el shock que causó el desempleo.

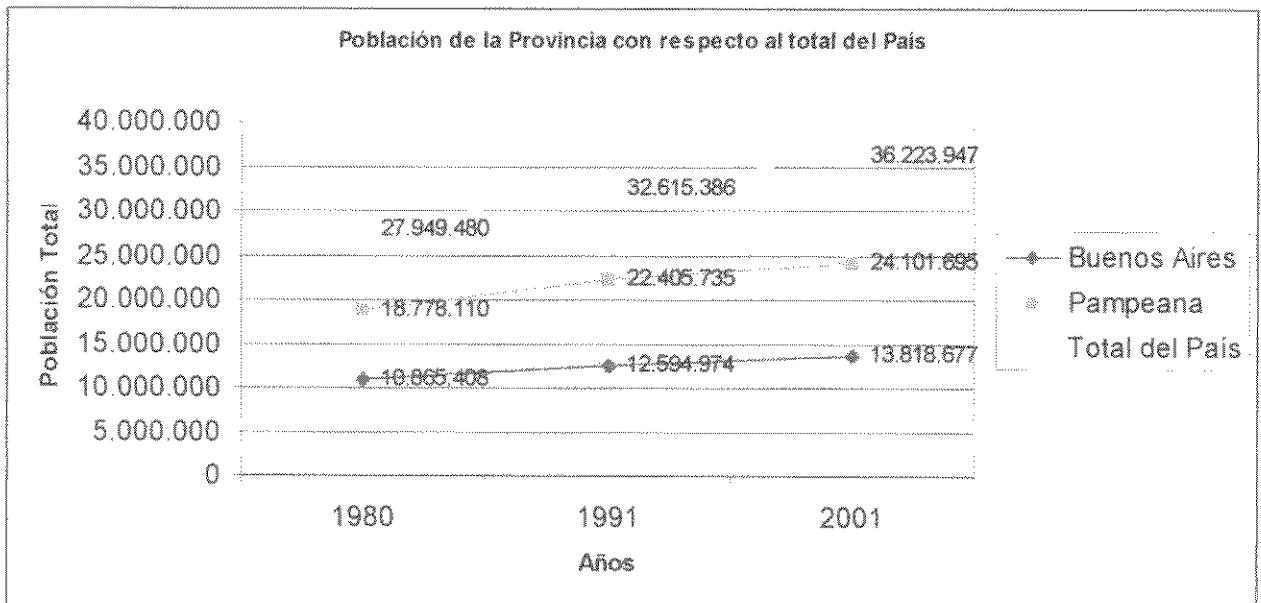
Mar del Plata y Bahía Blanca-Batán- representan e 81% de la población urbana provincial.

**Población y Tasa de crecimiento intercensal.**

Provincia de Buenos Aires, región Pampeana y total país.  
1980, 1991, 2001.

	Buenos Aires	Pampeana	Total País
<b>Población Total</b>			
1980	10.865.408	19.778.110	27.949.480
1991	12.594.974	22.405.735	32.615.386
2001	13.818.677	24.101.695	36.223.947
<b>Tasa de crecimiento intercensal</b>			
1890/91	1,35	1,14	1,41
1991/01	0,93	0,73	1,05

Fuente: SIEMPRO elaboración propia en base a datos de CNP, INDEC.



Para entender el mercado de trabajo se utiliza generalmente las encuestas realizadas por el INDEC como la EPH que si bien no abarca todo el territorio sirve para conocer los principales 28 aglomerados urbanos que puede extenderse a toda la población urbana del país.

Dentro de la Provincia de Bs. As. Tenemos los siguientes aglomerados: Partidos del Conurbano, Gran La Plata, Mar del Plata - Batán y Bahía Blanca - Cerri.

En la década pasada, la evolución de la tasa de empleo<sup>10</sup> de estos aglomerados se ajustó, en general, a la tendencia del ciclo económico. En el caso particular del Conurbano bonaerense el empleo siguió más agudamente los avatares del ciclo económico, creciendo y decreciendo en las distintas fases, con más intensidad que el conjunto urbano.

Con respecto a la tasa de ocupación vemos que se produce una caída en casi todos los sectores (excepto otros servicios<sup>11</sup> que mantiene su dotación de ocupados), donde más se acentúa la caída del empleo es en el sector de la construcción donde refleja la actividad económica. La última onda de la EPH muestra el crecimiento de los desocupados en el sector financiero a raíz del quiebre del mismo post – devaluación.

### Tasa de ocupación y desocupación por rama de actividad

Apertura según CIU rev. 3 1992/2002

Periodo	Indu. Manufac.		Construcción		Comercio		Adminis. Pública		Serv. Doméstico		Otros servicios		Serv. Financieros	
	Ocup	Desoc	Ocup	Desoc	Ocup	Desoc	Ocup	Desoc	Ocup	Desoc	Ocup	Desoc	Ocup	Desoc
May-98	88,6	11,4	72	28	87,9	12,1	97	3	81,2	18,8	94	6	87,4	12,6
May-99	86,2	13,8	68,9	31,1	86	14	95,1	4,9	75,2	24,8	92,2	7,8	88	12
May-00	85	16	69,2	30,8	86,7	13,3	90,8	9,2	77,1	22,9	90,7	9,3	90,1	9,9
May-01	82,8	17,2	64,6	35,4	85,8	14,2	92,7	7,3	79,6	20,4	89,9	10,1	86,4	13,6
May-02	79,7	20,3	48,8	51,2	79,8	20,4	94,2	5,8	71,3	28,7	90,9	9,1	81,5	18,5

### Ocupados según rama de actividad

Apertura según CIU rev. 3 1992/2002

Periodo	Indu. Manufac.	Construcción	Comercio	Adminis. Pública	Serv. Doméstico	Otros servicios	Serv. Financieros	Otras Ramas <sup>12</sup>	Total
May-98	18,50%	7,20%	18,40%	6,60%	6,80%	18,30%	11,30%	12,90%	100,00%
May-99	16,80%	7,40%	18,80%	5,60%	7,40%	18,60%	12,90%	12,50%	100,00%
May-00	16,50%	7,50%	18,70%	5,10%	7,80%	18,60%	12,10%	13,70%	100,00%
May-01	16,80%	6,20%	18,70%	5,60%	7,60%	18,00%	12,10%	15,00%	100,00%
May-02	16,20%	5,10%	18,30%	7,20%	7,70%	20,90%	11,30%	13,30%	100,00%

Con respecto a los ocupados declarados tenemos que el sector más representados es *otros servicios* con el 20,9% mientras que el sector otras ramas representa el 13,3%. El sector con menor porcentaje es el de la construcción (ya se dieron razones macroeconómicas del porque del fenómeno) que también puede registrar un gran porcentaje de sus dotación de trabajadores en *negro*.

<sup>10</sup> La tasa de empleo registra la proporción de personas ocupadas en relación con el total de la población.

<sup>11</sup> Servicios comunitario, sociales, etc.

<sup>12</sup> Incluye: Agricultura, caza, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras. Restaurantes y hoteles y actividades no especificadas.

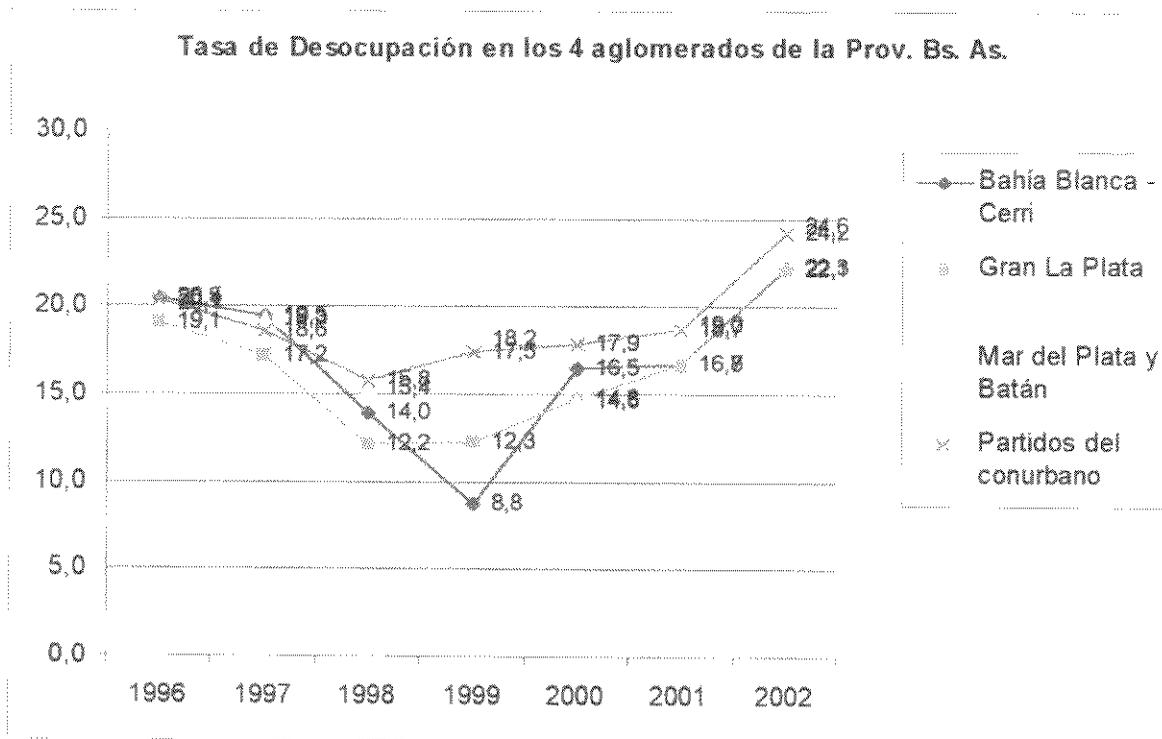
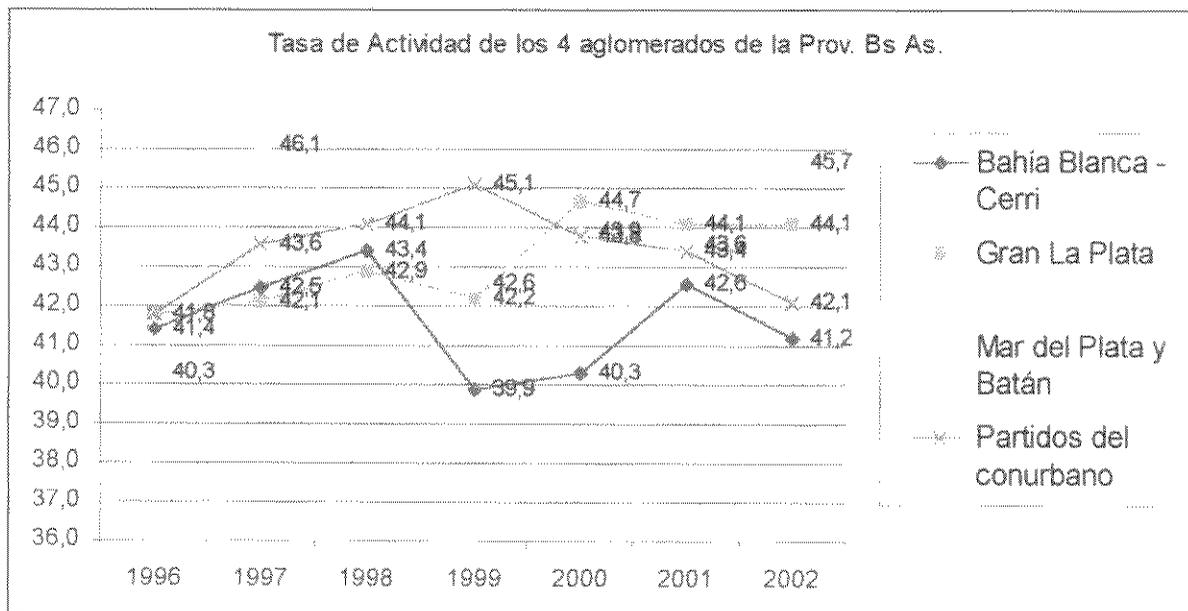
En la actual recesión (1998-2001) la tasa de empleo decreció en todos estos centros urbanos. Pero en el Conurbano y en Bahía Blanca la caída fue mucho mayor, en particular en 2001, cuando la economía entró en una franca depresión; en estas jurisdicciones la tasa de empleo reeditó el piso que había alcanzado en la crisis del tequila (1996). La contracción del empleo fue más moderada y tardía en Gran La Plata - donde el empleo público tiene una fuerte gravitación - y en Mar del Plata.

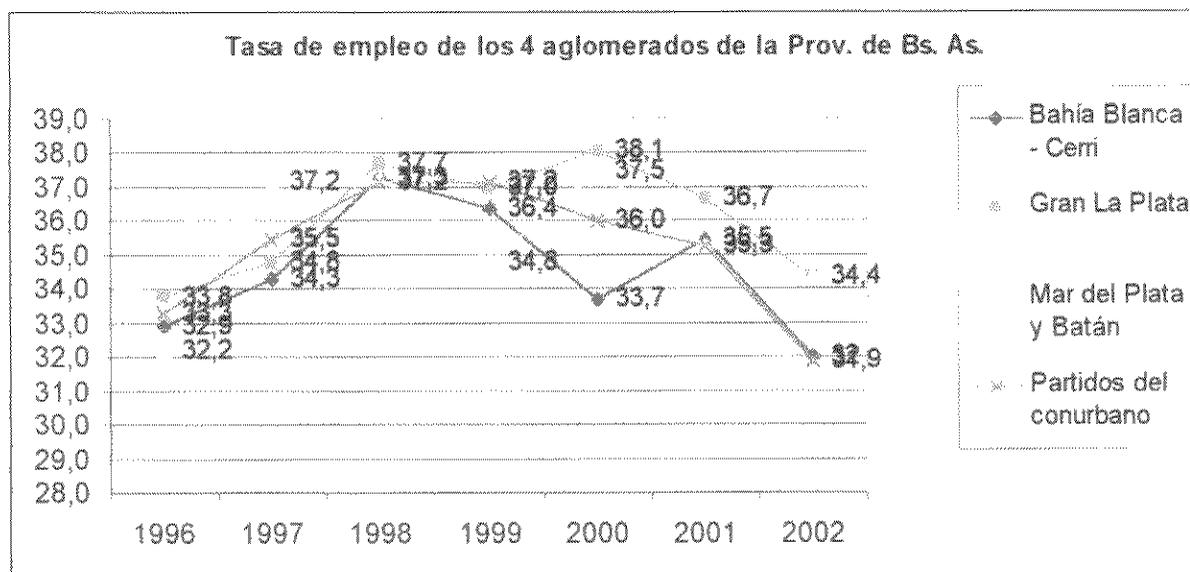
La fuerte declinación del empleo formal ha sido una de las facetas que caracterizan a la actual crisis económica. La regulación de las relaciones laborales tradicionalmente ha puesto un freno a la expulsión de trabajadores durante las fases recesivas del ciclo económico. Estos mecanismos de protección al trabajo asalariado - que continúan vigentes, aunque debilitados- no fueron suficientes para impedir, en una crisis tan prolongada y profunda como la actual, una fuerte destrucción de los puestos de trabajo en el sector más moderno. En este contexto, las ocupaciones formales -a las que se les atribuye una mayor calidad por su estabilidad, protección y mayores salarios- fueron perdiendo participación en la estructura del empleo urbano de la provincia durante los últimos años.

### Principales indicadores.

Aglomerado Gran La Plata, Partidos del Conurbano, Mar del Plata y Batán y Bahía Blanca, región Pampeana y total país.  
 Octubre 1998 – 2002.

		<b>Aglomerado urbano</b>						
Tasa de actividad		May-96	May-97	May-98	May-99	May-00	May-01	May-02
	Bahía Blanca - Cerri	41,4	42,5	43,4	39,9	40,3	42,6	41,2
	Gran La Plata	41,8	42,1	42,9	42,2	44,7	44,1	44,1
	Mar del Plata y Batán	40,3	46,1	44,1	42,6	43,9	43,6	45,7
	Partidos del conurbano	41,8	43,6	44,1	45,1	43,8	43,4	42,1
Tasa de Desocupación	Bahía Blanca - Cerri	20,5	19,5	14,0	8,8	16,5	16,7	22,3
	Gran La Plata	19,1	17,2	12,2	12,3	14,8	16,8	22,1
	Mar del Plata y Batán	20,1	19,3	15,4	18,2	14,6	19,0	24,6
	Partidos del conurbano	20,4	18,6	15,8	17,5	17,9	18,7	24,2
tasa de empleo	Bahía Blanca - Cerri	32,9	34,3	37,3	36,4	33,7	35,5	32
	Gran La Plata	33,8	34,8	37,7	37,0	38,1	36,7	34,4
	Mar del Plata y Batán	32,2	37,2	37,3	34,8	37,5	35,3	34,4
	Partidos del conurbano	33,3	35,5	37,2	37,2	36,0	35,3	31,9





Los datos que releva el Ministerio de Trabajo también confirman, desde otra perspectiva, la misma tendencia. Posteriormente, la crisis del sistema financiero llevó a una virtual parálisis de la actividad económica, que originó mayores pérdidas de puestos de trabajo. Los últimos datos de esta fuente revelan que en el Gran Buenos Aires las empresas privadas del sector formal redujeron fuertemente sus dotaciones de personal. En los últimos doce meses, la ocupación de los trabajadores registrados se redujo en 155.000 personas. Estas cifras que representan un récord en la caída del empleo del 9.6% anual. De estas pérdidas, 60.000 se produjeron en el primer trimestre del 2002, y la mitad de ellas tuvo lugar en la construcción y en la industria. De acuerdo a estos datos, la contracción del empleo afectó, en primera instancia, al personal que tenía relaciones contractuales más frágiles - trabajadores de agencia y con contratos temporarios- y luego se extendió a los trabajadores con contratos por tiempo indeterminado.

En los últimos años, el sector informal parece haber jugado distintos roles en cada aglomerado. En Gran La Plata, el crecimiento del empleo informal - motorizado por el cuentapropismo - ayudó a mitigar la contracción del empleo formal pero, en cambio, en el Conurbano tuvo una capacidad mas limitada y sólo pudo sostener parcialmente el empleo entre los trabajadores más empobrecidos, a través de la proliferación de ocupaciones "refugio". En Mar del Plata y Bahía Blanca, la declinación del empleo informal, que tiene una presencia destacada en los estratos medios, parece haber contribuido a la caída del empleo que registraron estos estratos.

*En los estratos medio y medio-alto disminuyó más la tasa de empleo*

La caída de la tasa de empleo de los estratos medio y medio-alto es un signo de la mayor exposición de los trabajadores de estos estratos a perder sus puestos de trabajo durante la actual recesión. En crisis anteriores, la mayor preservación del empleo formal –en el que habitualmente están empleados estos trabajadores- contribuyó a resguardar sus ocupaciones; el impacto de la crisis recaía, en mayor medida, sobre los trabajadores de los estratos más bajos.

La tasa de empleo de los estratos de menores recursos, -aunque muy inferior a la de los otros estratos- se mantuvo mucho más estable durante la crisis. Esta mayor estabilidad puede atribuirse, en principio, al comportamiento anticíclico del empleo informal, cuyo peso aumentó en los estratos más bajos. Sin embargo, esto no excluye episodios frecuentes de alta rotación de estos trabajadores entre ocupaciones de muy baja productividad y mal remuneradas.

En la actual crisis, el ajuste del mercado de trabajo en los estratos de más bajos ingresos se reflejó más en caída de las remuneraciones que en la pérdida de puestos de trabajo. En cambio, la severidad que alcanzó la recesión en el sector formal repercutió en el empleo de los estratos medio y medio-alto.

Esta situación fue relativamente común a todas las jurisdicciones analizadas, pero adquirió una mayor preeminencia en el conurbano.

*Los estratos más bajos fueron los más castigados por el desempleo*

La diferente evolución de la tasa de empleo por estrato de ingreso no tuvo, sin embargo, la misma repercusión sobre el desempleo. En los estratos más altos, la falta de oportunidades de empleo alentó -en particular, en el Conurbano y en Gran La Plata- la salida de trabajadores del mercado de trabajo. Esta conducta contribuyó a morigerar los efectos de la reducción de los puestos de trabajo sobre la tasa de desempleo. En los estratos más bajos, en cambio, la caída del ingreso estimuló una mayor concurrencia al mercado de trabajo, la que se tradujo en un crecimiento de la tasa de desempleo en estos estratos.

### 3. MARCO CONCEPTUAL

#### I. Introducción a la problemática del mercado laboral.

Actualmente, podemos hablar de un deterioro cualitativo y cuantitativo del estado del empleo en Argentina. Hay cuatro factores cuyo comportamiento regulan en forma inmediata el número y la calidad de los empleos.

*A) Desde el punto de vista de la disponibilidad de mano de obra*

**1.El crecimiento de la población:** nos referimos tanto a crecimiento vegetativo como migratorio

**2.La tasa de actividad** (en adelante TA) o de participación económica: se trata de un factor sociodemográfico influido tanto por pautas culturales como por las propias condiciones y oportunidades laborales de la situación económica general.

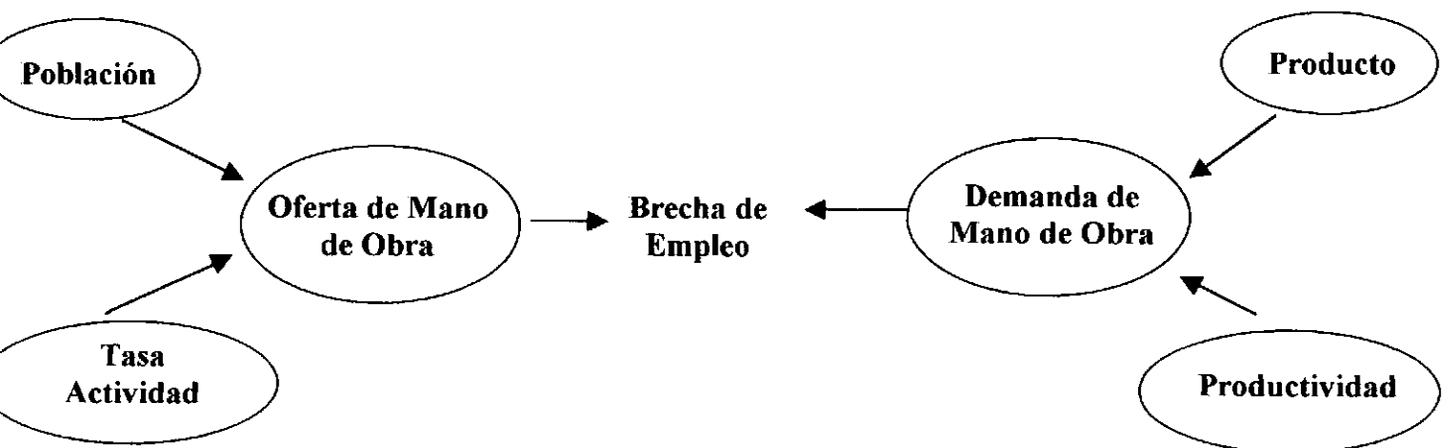
*B) Desde el punto de vista de la generación de puestos de trabajo*

**3. el nivel del producto interno**

**4. el nivel de productividad.**

La variación de una y otra dimensión interactúan entre sí.

La situación ideal de equilibrio es la convergencia de los resultados de la interacción de los factores a) con el resultado de la interacción de los factores b). Sin embargo, esto es altamente improbable en la práctica.



La **tasa de actividad** es la fuerza de trabajo existente expresada como porcentaje de la población económicamente activa (en adelante PEA).

La **PEA** es la parte de la población que está en **condiciones (etarias y físicas) de y dispuesta a trabajar**, tenga o no tenga un empleo. El volumen de la

PEA depende pues de la interacción de dos factores: de las variaciones en la población total y de las variaciones en la TA, que excluye por supuesto a los inactivos, es decir, todos aquellos que por razones de edad o físicas no están en condiciones de, ni dispuestas a, trabajar.

La PEA, que se expresa en las TA respecto de la población total, se descompone en ocupados y desocupados (abiertos y ocultos).

Se considera **Ocupados** a los que poseen un empleo de calidad. En términos amplios, se entiende por “empleo de calidad”<sup>13</sup> a un empleo seguro, estable y protegido, es decir, un empleo de tiempo completo en relación de dependencia por tiempo indeterminado sujeto a las normas legales vigentes, en contrapartida a un salario, sujeto a beneficios sociales establecidos (el trabajador y su grupo familiar) y protegido contra despidos arbitrarios.

Los **desocupados** son todos los que siendo económicamente capaces no trabajan pero están en búsqueda activa de un empleo<sup>14</sup>. La desocupación se define pues por la **carencia de empleo**. De todas maneras distinguimos distintas modalidades de desempleo

- ***Desempleo estructural***

Hoy en día el país se encuentra con un desempleo estructural donde las empresas no tienen incentivos para la contratación de personal ya sea por el cambio tecnológico donde las calificaciones demandantes por la empresa difieran de las ofrecidas por los trabajadores y por otro lado las rigideces impuestas por la normativa laboral que privilegian el uso de otros factores de producción.

- ***Desempleo friccional***

Son aquellos individuos que se encuentran temporalmente desocupados y buscando activamente un empleo.

Esto se debe a que los mercados laborales son inherentemente dinámicos y esto se produce por la existencia de flujos de información y porque toma tiempo que esos trabajadores desempleados encuentren a los empleadores que necesitan mano de obra.

---

<sup>13</sup> Tomamos los aspectos generales de Neffa (Coord) 2001- pág 35 y ss

<sup>14</sup> En cada caso, se define “búsqueda activa” de acuerdo a la cantidad de veces que el desocupado sale a buscar trabajo por semana, al espectro de búsqueda, a la cantidad de tiempo que lleva sin trabajo, etc.

- ***Desempleo estacional***

Surge de actividades que presentan un comportamiento que varía significativamente a lo largo del año. Estas fluctuaciones pueden ser anticipadas por los trabajadores, se da en el tiempo de cosecha en el campo y en centros turísticos tanto de veraneo como invernales.

- ***Desempleo cíclico***

Se produce por falta de demanda agregada, siendo un componente importante durante períodos de recesión económica. Éste es el desempleo por encima del desempleo natural. Hay un nexo entre desempleo y pérdida de producción.

Este tipo de desempleo se acentúa ante la inflexibilidad de salarios.

- ***Desempleo por escasez de capital***

Cuando la tecnología disponible es incapaz de emplear todo el trabajo disponible a pesar de la flexibilidad de salarios.

- ***Desempleo por reasignación lenta del trabajo entre sectores productivos.***

Relocalización de factores de la producción después de un cambio de precios relativos a escala internacional.

- ***Desempleo por discriminación de grupos específicos de participantes de mercado laboral.***

En cuanto a los ocupados, el aspecto central pasa por distinguir entre la tenencia de empleos plenos y la subocupación.

En líneas generales, los rasgos que definen a la subocupación o tenencia de un "mal empleo" es su prescindencia desde el punto de vista del núcleo central de la economía. Sin embargo, no es prescindible desde el punto de vista societal en cuanto absorbe la mano de obra que no tiene espacio en el segmento estructurado de la economía en el cual se genera riqueza. Se pueden distinguir dos formas básicas de subocupación:

- **la subocupación rural:** que involucra a los trabajadores rurales pobres

•y la **subocupación urbana**: y dentro de ésta, el servicio doméstico, el sector informal y el sobreempleo público.

Otra distinción importante en cuanto a la categorización de la subocupación es aquella que discrimina en cantidad de horas. Es decir, existe la posibilidad de poseer un empleo con una carga horaria menor a la deseada, lo que se traduce en un menor salario. Este fenómeno se conoce como el de subocupación horaria, que es otra forma de tenencia de un mal empleo.

A fin de poder caracterizar el mercado de trabajo, hemos de prestar atención al comportamiento complementario pero regionalmente diferencial de las TA, de la creación/destrucción de puestos de trabajo, de las variaciones demográficas y de la ocupación/subocupación.

## II. Variaciones en la tasa de desocupación.

El **aumento** del volumen y la tasa de los desocupados a lo largo del tiempo puede ser el resultado de varias dinámicas en la condición de actividad.

En efecto, la tasa de desocupación puede variar en números absolutos, como resultado de la destrucción de empleos o a despidos, sin que necesariamente varíe el volumen de la PEA ocupada o que, cuando ocurra, no lo haga con la misma intensidad.

Por otro lado, aunque no haya habido destrucción neta de puestos de trabajo, el volumen y la tasa de desocupación pueden aumentar porque aumenta la PEA debido a lo que en la literatura especializada se conoce como a) "**efecto llamado**", se trata de personas que estaban en la inactividad y que perciben mejores condiciones laborales y b) "**efecto trabajador adicional**", se trata de la salida al mercado laboral de otros miembros de la familia que hasta el momento permanecían en la inactividad y que necesitan compensar la disminución de los ingresos familiares.

Por último, este aumento puede deberse exclusivamente a efectos demográficos, es decir por un aumento "natural" de la PEA a un ritmo mayor que la creación de puestos de trabajo.

En cuanto a la **disminución** de la tasa de desocupación puede ser también consecuencia de varios movimientos.

Por un lado, como resultado de una creación neta de empleos, con un volumen de la PEA estabilizado o cuando crecen ambas magnitudes, pero en todo caso, la tasa de empleos creados aumenta con un ritmo superior al de la PEA.

Por otro lado, si no hay creación de puestos de trabajo, la tasa de desocupación puede disminuir como resultado de a) el "**efecto desaliento**", esto es el pasaje a la inactividad de personas que engrosaban la PEA a raíz de la percepción de malas oportunidades laborales, b) por un "**efecto contable**", cuando se contabilizan como ocupados o desocupados a beneficiarios de políticas públicas y c) por el "**efecto retiro**", es decir el pasaje a la inactividad por razones personales, familiares o institucionales de personas que estaban empleadas, subempleadas o desocupadas en búsqueda activa de empleo.

El comportamiento dispar y imbricado de todos estos factores ayudan a explicar el paulatino deterioro del mercado de trabajo en nuestro país durante los años 90.

## 4. RELEVAMIENTO Y ANALISIS DE FUENTES DE INFORMACION

### I. Entrevistas a informantes clave

Hemos realizado una serie de entrevistas a informantes calificados en distintos aspectos del diseño del Observatorio, tarea que se piensa continuar en la medida que se realicen contactos previstos.

En cuanto a la problemática del empleo en general, hemos entrevistado al **Lic. Raúl Bissio** y al **Lic. Julio Testa**, ambos investigadores del CEIL-PIETTE abocados a cuestiones laborales.

Sobre el antecedente del IPE, hemos consultado a la **Lic. Marifé Suárez**, actualmente Coordinadora del Area de Empleo y Programas Sociales del PNUD.

Para adentrarnos en la dinámica de funcionamiento del Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo, hemos entrevistado al **Sr. Jorge Bergaz**, Director Provincial de Servicios de Empleo y Formación Laboral, al **Sr. Andrés Maldonado**, Director de Servicios Municipales de Empleo, al **Dr. Martín Caffarena**, Director de Relaciones Laborales y a la **Lic. M. Isabel Jimenez**, como referente de la Dirección de Formación Laboral.

A propósito de la carga de datos y mantenimiento de la base de datos de los beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, hemos entrevistado al **Sr. Julio Vidopia**.

En cuanto a insumos informáticos, nos hemos adentrado en el funcionamiento del Sistema de Información Geográfico (S.I.G.), a través entrevistas al **Sr. Danilo Banot**.

Sobre la problemática específica de la nueva legislación laboral y su incidencia en la problemática del desempleo, hemos entrevistado al **Dr. Héctor Recalde** Director de la Fundación FUENTES .

A fin de explorar la temática del empleo rural, hemos entrevistado a la **Lic. Cecilia Delpech**, informante calificada.

Como un primer acercamiento a la dinámica de un Servicio Municipal de Empleo, hemos visitado al **Sr. Carlos Villaverde**, del Municipio de Moreno.

Por último, sobre la temática de los Corredores Productivos, hemos entrevistado a la **Sra. Dora Caeiro**, del IPAC.

A todos agradecemos la valiosa colaboración prestada a los miembros del equipo, en especial a los funcionarios de las Direcciones del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social por su buena disposición a los requerimientos de nuestra tarea.

## II. Organismos y entidades consultadas

### a) Internacionales:

Sobre normas internacionales de empleo, tendencias y experiencias de observatorio, hemos relevado material bibliográfico en la **Biblioteca de la OIT** y en la **Biblioteca de la Sede Buenos Aires de la Unión Europea**.

### b) Nacionales:

Además de las citadas bibliotecas y entidades en las que se realizaron entrevistas, hemos realizado consultas de distinto tipo en:

- **Ministerio de Trabajo de la Nación**, específicamente en la Dirección General de Estudios y Políticas de Empleo de la Secretaría de Empleo.
- **INDEC**.
- **Sociedad Rural Argentina**
- **UOCRA**

**c) Provinciales:**

- **Instituto Provincial de Acción Cooperativa - IPAC<sup>16</sup>.**
- **Biblioteca IPAC.**
- **Centro de Estudios Bonaerense - CEB.**
- **Instituto de Desarrollo Empresario Bonaerense - IDEB**
- **Dirección Provincial de Estadística**

**III. Fuentes del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires**

**Subsecretaría de Trabajo**

- **Dirección Provincial de Servicios de Empleo y Formación Laboral:**

**a.1) Dirección de Servicios Empleo**

Los Servicios Municipales de Empleo, relevan información acerca de la población desocupada que se acerca a los Municipios a pedir empleo. Para ello, cada Servicio Municipal genera una base de datos con los datos de los desocupados, por un lado, y por otro ofrece la información a empresas con capacidad de empleo.

La información de todos los municipios es centralizada en esta Dependencia. Lo que otorga un panorama general de la situación del empleo en la provincia.

En el inicio, cada Municipio a través del Intendente, firma un convenio en el marco de dos líneas de acción del gobierno de la Provincia:

- a) Descentralización y fortalecimiento municipal
- b) Promoción de la cultura del trabajo y la generación de empleo.

A través de la firma del Convenio, el Municipio se compromete a crear el Servicio Municipal de Empleo, que tendrá por objetivos llevar adelante la política ocupacional promovida por el gobierno provincial. Para ello, entablará relaciones con todos los actores involucrados en la cuestión del empleo: cámaras, asociaciones, sindicatos, iglesias, cooperativas, asociaciones de vecinos, etc.

Por su parte, el Ministerio brinda apoyo técnico y asesoramiento a los Municipios.

De acuerdo a los últimos datos los jóvenes entre 16 y 25 años son los que más solicitan empleo entre los 63 partidos registrados. El mayor porcentaje tanto de

hombres como de mujeres son solteras. El 72% del total de los demandantes tiene casa propia. En cuanto al máximo nivel de estudio alcanzado la mayoría corresponde a secundario completo.

La dificultad mayor que tienen los Servicios a nivel Municipio se registra en el contacto con las empresas.

La estructura de la matriz generada es la siguiente

	<b>Datos personales</b>	<b>calificación y aptitudes</b>	<b>historia laboral</b>	<b>Puesto que solicita</b>
<b>Nivel municipio</b>				
<b>Nivel Corredor</b>				
<b>Nivel provincia</b>				

#### **a.2) Dirección Provincial de Servicios de Empleo y Formación Laboral: Dirección de Formación Laboral**

La Dirección de Capacitación Laboral depende de la Subsecretaría de Promoción del Empleo. Esta Dirección trabaja conjuntamente con organizaciones de la comunidad y gobiernos locales de los distintos municipios, diseñando y poniendo en marcha diversos programas de capacitación específicos. La Dirección tiene vinculaciones con sindicatos, cámaras, ONGs e Iglesias de toda la provincia. Cada una de estas entidades tiene la posibilidad de elevar proyectos a la Dirección.

En líneas generales, se orienta al desarrollo de acciones enfocadas hacia aquellos sectores de población desocupada y subocupada, ocupada y autoempleada, que, por sus características en cuanto a nivel educativo y calificación laboral, tienen mayor dificultad para lograr una efectiva inserción en el mercado de trabajo o para adaptarse a los perfiles ocupacionales que plantean los nuevos procesos productivos.

Tradicionalmente, se han impulsado dos Programas:

<sup>15</sup> Si bien sabemos que tanto el IPAC como el IDEB están en pleno proceso de reestructuración, consideramos relevante realizar consultas y entrevistas por cuanto se trata de actores reconocidos a nivel provincial.

- De **Formación Laboral Ocupacional**, dirigido a ingresantes al mercado de trabajo en oficios y ocupaciones demandadas por el mismo desocupado.
- De **Formación Continua**, dirigido a ocupados, y trabajadores en situación de desempleo, subempleo o autoempleo. Este Programa propone líneas de acción destinadas a la calificación, la reconversión laboral y el perfeccionamiento.

Las acciones serán ejecutadas tanto por instituciones privadas como públicas involucradas en la capacitación.

Entre los Objetivos de la Dirección, se destacan:

- Favorecer condiciones de empleabilidad a la población desocupada, subocupada, jóvenes y adultos de ambos sexos, a través de la capacitación laboral y ocupacional.
- Priorizar grupos o sectores que se encuentran en desventaja educativa para insertarse o mantenerse en el mercado de trabajo y propiciar condiciones de empleabilidad.
- Atender a las demandas del sector empresarial (**MiPyMES**) en lo concerniente a requerimientos de calificación, reconversión, perfeccionamiento de los recursos humanos, ya sea para incorporar, lanzar nuevas actividades o ampliar las existentes.
- Promover la formación continua de los trabajadores ocupados en micro y PyMES, a través de acciones concertadas con organismos públicos nacionales, sindicatos.
- Atender específicamente y en coordinación con organismos provinciales, nacionales y municipales, públicos y privados a la integración de grupos sociales de características especiales (discapacitados, drogadependientes, etc) y su integración en el mundo del trabajo.
- Implementar los medios para contar con un adecuado conocimiento de la demanda de capacitación y o reconversión laboral, actual y /o prevista del sector privado, promoviendo el intercambio de información y espacios de reunión intersectoriales regionales y/o locales. (Mesas sociales, Observatorios del mercado de trabajo, etc)

Esta Dirección cuenta con datos acerca de:

- distribución de los proyectos según los grupos del CIUO
- tendencias locales y particularidades de la capacitación por municipio según el CIUO

- proyectos aprobados y cantidad de beneficiarios por municipio
- proyectos presentados, aprobados, en ejecución y finalizados
- instituciones efectivamente participantes

Además, la Dirección cuenta con una base de 1118 instituciones de capacitación nacionales y provinciales, públicas y privadas, actuantes en el territorio de la provincia de Buenos Aires.

La Dirección está en diálogo constante con los sectores involucrados en la Capacitación.

El tipo de datos y acciones provenientes de esta Dirección, serán de vital importancia para la puesta en marcha de Observatorio. Su inclusión en el sistema significaría contar con un componente estratégico por la importancia de la formación para el trabajo en la mejora de la calificación de la oferta y su continua actualización acorde con los perfiles requeridos por los diversos sectores de la demanda.

La Dirección de Capacitación Laboral del Ministerio de Trabajo cuenta actualmente con cinco bases de datos disímiles en su contenido y en su forma. Contienen cursos, entidades de capacitación locales, etc. Sugerimos unificarlas categorizándolas por los Corredores Productivos, Municipios, localidades y actividad productiva a través de un formulario único que incorpore nivel de complejidad de los cursos a través de prerrequisitos exigibles y una evaluación de los cursos realizados.

- **Dirección Provincial de Relaciones Laborales**
  - a) Dirección de Relaciones Laborales**

La Dirección de Relaciones Laborales está a cargo del Dr. Martín Caffarena y del Sr. Jorge Pitela.

Esta Dirección se compone de 46 delegaciones distribuidas en la provincia. Entre sus funciones primordiales, se destaca:

1. Ejercicio de la Policía del Trabajo que vele por el cumplimiento de las leyes laborales. Interviene a partir de demandas recibidas sobre irregularidades. Las denuncias pueden ser hechas tanto por gremios como por personas físicas y de persistir la irregularidad, la Dirección aplica una sanción.
2. Intervención en conflictos laborales. La Dirección realiza conciliaciones y mediaciones entre las partes en pleito

### 3. Asesoramiento jurídico. La Dirección brinda servicios colaterales gratuitos.

Dada la descentralización del sistema de negociación colectiva de los contratos laborales, para el futuro se prevé la creación de una instancia de la Dirección destinada a la participación en la etapa de formulación de los proyectos.

La información con la que se cuenta proviene de la certificación de las actividades realizadas por las Delegaciones Regionales. Si bien no generan una base datos como tal, poseen registros de todas las empresas legalmente registradas en la Provincia, clasificadas de acuerdo a los siguientes ítems:

- cantidad y tipo de expedientes presentados en Mesa de Entradas
- sumarios
- medicina laboral
- asesorías y patrocinio jurídico
- tipo de conciliaciones
- tipo de inspecciones según su origen
- trabajo no registrado según actividad productiva, cantidad de trabajadores, cantidad de establecimientos
- accidentes de trabajo registrados
- empleadores según inicio o renovación de la actividad

Cada Delegación elabora un informe mensual que es elevado a la Dirección.

Entendemos que es imprescindible acondicionar y hacer consistentes esos registros puesto que provee información que ninguna otra institución, estatal ni privada puede proporcionar.

Se destaca la implementación de la Libreta del trabajador Rural, como inicio de registro de este tipo de trabajadores normalmente no tenido en cuenta en las estadísticas a nivel provincial.

La inclusión de esta Dirección es un aspecto novedoso y enriquecedor en cuanto a diseño de Observatorio, pues no ha sido verificado en ninguna de las experiencias relevadas.

Por otro lado, en esta Dirección se registran todos los conflictos laborales mediados o no por sindicatos.

Consideramos que esta Dirección es de vital importancia en la constitución del Observatorio puesto que permite articular la información que allí se genera con las tendencias más generales del mercado laboral.

Estructura de la matriz de la Dirección de Relaciones Laborales

Empresa	Tipo de conflicto	tipo de conciliación	accidentes	Nivel de riesgo
Agregado partido				
Agregado corredor				

- **Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados**

Si bien este Plan depende del Ministerio de Trabajo de la Nación, lo incluimos dentro de las fuentes de la provincia, ya que la base de datos provincial se centraliza en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano de la provincia.

Los beneficiarios del Plan realizan una contraprestación con una dedicación horaria diaria no inferior a cuatro (4) horas a cambio del Plan recibido.

La contraprestación consiste en la realización de alguna tarea o acción en el marco de alguna de las siguientes alternativas previstas:

**Actividades o proyectos comunitarios:** esta contraprestación prevé tareas de interés social y comunitarias que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población. Las mismas deberán estar a cargo del municipio y/o de otros organismos ejecutores (organismos públicos o privados sin fines de lucro).

**Finalización del ciclo educativo formal.** (EGB-3, polimodal o primaria-secundaria): esta contraprestación tiene como objetivo mejorar los niveles de alfabetización y promover la incorporación de los beneficiarios del Programa al sistema educativo formal.

**Acciones de Formación Profesional:** Esta contraprestación tiene como finalidad promover el acceso de los beneficiarios del Programa Jefes de Hogar a formación profesional, orientando dicha formación a la demanda de los sectores de actividad económica, en el marco de las economías regionales.

**Incorporación a una empresa a través de un contrato de trabajo formal:** el trabajador se incorpora a una empresa y el empleador debe pagarle la diferencia de sueldo y de aportes sociales y jubilatorios.

	<b>Datos Personales</b>	<b>Datos familiares</b>	<b>Vivienda</b>	<b>Capacitación</b>	<b>Historia laboral</b>
<b>Nivel municipio</b>					
<b>Nivel Corredor</b>					
<b>Nivel Provincia</b>					

#### **IV. Fuentes extraministeriales**

##### **a) INDEC**

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) genera dos tipos de fuentes de información sistemática que pueden alimentar el sistema del Observatorio: la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y la Encuesta Industrial Mensual (EIM)

##### **a.1) EPH**

La periodicidad decenal de la información censal no satisface los requisitos de información necesaria para el diseño de políticas públicas. Por eso, en los años 70 se comenzó a discutir la implementación de una encuesta sistemática de mayor periodicidad y vasto alcance destinada a cubrir la brecha de los Censos de Población y Vivienda.

El antecedente inmediato de la EPH es la EeyD (Encuesta de Empleo y Desempleo) del INDEC, que se aplicó por primera vez en 1963 en Capital Federal y los 19 partidos del Conurbano bonaerense.

Hasta 1972 se administró en Abril, Julio y Octubre de cada año. En ese año fue sustituida por la EPH (Encuesta Permanente de Hogares) cuyo objetivo es la **caracterización de la población en términos de su inserción socioeconómica y de sus estrategias de vida.**

En 1972 se realizó el primer relevamiento de información en el área metropolitana. Desde ese momento y hasta el día de hoy, se han ido incorporando distintos aglomerados urbanos (de más de 50.000 habitantes) de todas las provincias.

En el caso de la provincia de Buenos Aires, la EPH recoge información en cuatro aglomerados urbanos: Conurbano, Gran La Plata, Mar del Plata y Batán y Bahía Blanca y Cerri.

Estos 4 aglomerados representan el 94.5% de la población de los aglomerados de más de 100.000 habitantes de la provincia, el 86.1% de los aglomerados de más de 50.000 habitantes y el 74.5% de la población total de la provincia. La muestra probabilística sobre la que se aplica la EPH es tomada del último Censo Nacional de Población.

La EPH aplicada actualmente está diseñada para **captar de manera predominante las categorías ocupacionales del mercado de trabajo urbano**, en un período de referencia relativamente corto sobre la hipótesis de que corresponde a una situación laboral de carácter permanente, vigente durante un largo plazo, y que puede identificar de manera clara y distinta las categorías de ocupado, desocupado e inactivo.

A partir de la EPH se pueden calcular las siguientes tasas:

- de actividad general y de actividad específica ( por edad, sexo, y/o nivel de instrucción formal)
- de empleo gral. y específica (ídem)
- de ocupación gral y específica (ídem)
- de desocupación gral. y específica (ídem)
- de desocupación horaria de subocupados demandantes y no demandantes.

Existe una serie de cuestionamientos realizados a la EPH<sup>16</sup>

⇒ En cuanto a la **cobertura** cabe destacar que la EPH no abarca a la totalidad de la población sino que se concentra en el sector de mayores aglomerados urbanos. Como hemos dicho, en la provincia de Buenos Aires el muestreo de la EPH representa el 74.5% de la población total. En este sentido, si bien la EPH logra aprehender con precisión el universo urbano<sup>17</sup>, las transformaciones en el mercado laboral rural continúan siendo una incógnita sólo alcanzable a través de investigaciones ad hoc. En este aspecto, es de destacar la labor realizada por las Universidades de la provincia tendiente a profundizar el conocimiento de sus áreas de influencia.

⇒ Sobre la **sustitución de respondentes**, se estima que el 50% de los que responden serían miembros de los hogares de trabajadores ocupados y desocupados y no ellos mismos, y pueden no conocer exactamente las condiciones de trabajo.

⇒ También suele haber **deficiencias en la captación de los ingresos** porque algunos de los encuestados se rehúsan a responder sobre este tema (en algunas ondas las no respuestas sobre ingresos alcanzaría el 15% de los hogares). También se observa una elevada subdeclaración, cuya importancia aumenta significativamente a medida que se asciende en la escala distributiva y cierto grado de sobredeclaración en los deciles muy bajos

Según Kritz, los cuestionamientos mayores para la EPH corresponden al tratamiento de la distribución de ingresos. De todas maneras la dimensión de ingresos es uno de los aspectos que menos relevancia tiene para el Observatorio del Empleo.

A pesar de sus limitaciones, la EPH es la única herramienta estadística oficial que se aplica entre los censos Nacional de Población y Vivienda y el Económico Nacional.

---

<sup>16</sup> Nos remitimos a las notas al respecto de Neffa (coord) 2001.

<sup>17</sup> La población del conurbano representa el 63.3% de la población total de la provincia por lo que el resto está subrepresentado.

La población urbana constituye actualmente más del 88% del total del país y los aglomerados urbanos en los que se administra la EPH representan más del 50% de la población urbana total nacional.

La EPH no sólo recoge información demográfica, sino que enfoca múltiples dimensiones. Además, siendo precisamente encuestas de “propósitos múltiples” es posible anexar al cuestionario básico, preguntas referidas a cuestiones específicas cuando sea necesario. En los últimos años, estos módulos especiales han estado referidos a ancestros, discapacidad, desocupación, gasto en salud, y otros temas relevantes.

La EPH, y todas las llamadas encuestas de hogares que se realizan en el mundo, son las fuentes más utilizadas y completas para captar características laborales de la población. Por eso mismo, son permanentemente ajustadas para captar con la mayor precisión posible los distintos fenómenos vinculados al mercado de trabajo, en continua transformación.

La EPH revela información acerca de **la modalidad de inserción de individuos y familias en la estructura económico-social**. Esta inserción se analiza teniendo en cuenta tres dimensiones:

- una **dimensión demográfica**, que da cuenta de las características básicas de la población
- una **dimensión productiva**, que da cuenta de la inserción de la población en la producción de bienes y servicios
- una **dimensión distributiva**, que da cuenta de la participación de la población en la distribución de bienes y servicios

En cuanto al contenido teórico de la EPH, podemos encontrar:

- **características demográficas básicas**, describe en líneas generales los recursos humanos de la sociedad en su estructura y composición interna
- **características ocupacionales**, se refiere a la manera en que los individuos se insertan en la estructura productiva a través del empleo.
- **características migratorias**, releva los movimientos poblacionales y sus tendencias en relación a la estructura productiva
- **características habitacionales**, informa acerca de las condiciones de habitabilidad de la población

- **características educacionales**, ya que estas características hacen a la inserción de la población en la estructura productiva
- **características de ingreso**, caracteriza a los distintos grupos de la población según la retribución salarial.

A través de todas estas características, y a partir de dos relevamientos anuales, en los meses de mayo y octubre, la EPH proporciona información abundante susceptible de ser procesada según los objetivos de la investigación.

A partir de los datos obtenidos, la EPH publica:

- **tasa bruta de actividad**: que es la relación entre la PEA y la población total
- **tasa bruta de empleo**: que es la relación entre la población ocupada y la población total
- **tasa de desocupación abierta**: que es la relación entre la población desocupada y la PEA

A continuación presentamos algunos de los tabulados básicos de la EPH:

- Población total por edad y sexo según condición de actividad.
- Población total clasificada por posición en el hogar, edad y sexo, según condición de actividad.
- Población total clasificada por posición en el hogar, condición de actividad, según nivel de educación.
- Población total clasificada por sexo, condición de actividad, según nivel de educación.
- Población total clasificada por posición en el hogar y sexo, según condición de actividad.
- Población ocupada por categoría ocupacional, según rama de actividad de la ocupación principal.
- Población ocupada clasificada por sexo y posición en el hogar, según búsqueda de otro trabajo.

- Población ocupada clasificada por sexo y posición en el hogar, según horas trabajadas en la semana.
- Población ocupada clasificada por categoría ocupacional, según horas trabajadas en la semana.
- Población ocupada clasificada por categoría ocupacional, según cantidad de ocupaciones.
- Población ocupada clasificada por sexo, según intensidad de la ocupación.
- Ocupados clasificados por posición en el hogar y categoría ocupacional, según ingreso total individual.
- Población ocupada clasificada por sexo, categoría ocupacional y rama de actividad, según ingreso total individual.
- Población desocupada clasificada por sexo, según intensidad de la desocupación.
- Población desocupada clasificada por sexo, según tipo de desocupación.
- Población económicamente activa clasificada por condición de actividad y rama de actividad de la ocupación principal, según nivel de educación.
- Población económicamente activa clasificada por ingreso total individual, según nivel de educación.
- Población económicamente activa clasificada por condición de actividad, categoría ocupacional y deciles de ingreso individual, según nivel de educación.
- Población ocupada por calificación ocupacional, según sexo.
- Población ocupada por sexo y calificación ocupacional, según rama de actividad.
- Población ocupada por carácter y calificación ocupacional, según sexo.
- Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal.
- Población total clasificada por condición de migración, lugar de residencia anterior y período de llegada al área, según lugar de nacimiento.
- Población migrante clasificada por período de llegada al área, según lugar de residencia anterior.
- Población migrante clasificada por período de llegada al área, según lugar de residencia anterior.
- Población total clasificada por condición de migración por edad y sexo según lugar de residencia anterior.
- Población total clasificada por condición de migración y edad según período de llegada al área y lugar de nacimiento.

- Población ocupada de 14 años y más clasificada por condición de migración y antigüedad de la migración, según localización del puesto de trabajo. Residentes en Conurbano.
- Población asalariada de 14 años y más clasificada por condición de migración y antigüedad de la migración, según descuento jubilatorio.
- Población total por condición de migración, según sexo.
- Población ocupada clasificada por posición en el hogar según Intensidad de la ocupación
- Población ocupada clasificada por categoría ocupacional

La EPH se administra en dos cuestionarios distintos: uno "familiar" dirigido a captar información sobre vivienda y composición del hogar, y otro "individual", directamente dirigido a la problemática ocupacional.

### **Cuestionario familiar.**

Proporciona datos sobre la vivienda, los hogares y las personas que componen esos hogares. Se divide en dos áreas temáticas: características habitacionales y características demográficas.

Se replica luego para cada uno de los miembros individuales.

*Variables:*

#### **Vivienda.**

Esta dimensión aporta datos acerca del tipo de vivienda, cantidad de habitaciones (que cruzado por cantidad de miembros del hogar mide hacinamiento), instalaciones de agua corriente, electricidad, baño (exclusivo o compartido), tipo de materiales utilizados.

A través de estos indicadores se puede medir pobreza por NBI.

Un último indicador de esta variable es el *régimen de tenencia* de la vivienda, que aporta información no contenida en otras bases que también alimentarán el sistema.

#### **Hogar**

Capta información acerca del Tamaño de la familia, cantidad de activos (ocupados o no) y de inactivos.

A partir de estos datos se puede calcular la tasa de sostenimiento del hogar.

## Miembros del hogar

Detalle de la relación de todos los miembros con el jefe del hogar, edad, sexo, estado civil, movimientos en el número de componentes del hogar, razones de los movimientos.

Esta dimensión aporta datos sobre el ciclo vital de la familia en cuestión

Las dimensiones sobre las que versa el cuestionario familiar son entonces la vivienda y el hogar. Para el caso del observatorio del empleo de la Provincia de Buenos Aires consideramos relevantes la información resultante acerca de NBI en tanto sabemos que esta condición está íntimamente relacionada con las posibilidades y modalidades de inserción en el mercado laboral.

## Cuestionario individual.

Informa sobre los datos de cada uno de los integrantes del hogar de acuerdo a características educativas, ocupacionales, de ingresos y migratorias.

Está específicamente dirigido al relevamiento de datos de la PEA en el período de referencia, que es la semana en la que se aplica el cuestionario.

A partir de los datos obtenidos a través de la EPH, el INDEC elabora variables relevantes que pueden luego ser utilizadas para hacer los cruces requeridos según los fines de investigaciones específicas. Estas variables son:

*Variables demográficas:* sexo, edad, estado civil, relación de parentesco

*Variables ocupacionales:* condición de actividad, condición de inactividad

**para ocupados:** cantidad de ocupaciones, total de horas trabajadas semanales, decil de ingreso en la ocupación principal, antigüedad, beneficios sociales. Esta dimensión nos dará información sobre cantidad de ocupaciones del encuestado, cantidad de horas trabajadas, tipo de ocupación, calidad de permanente o transitorio del empleo

A través de estas variables se obtienen datos acerca de la *calidad del empleo* y los fenómenos de *sobre o subocupación*.

**para desocupados:** tiempo de desempleo, forma de desempleo, tipo de desempleo. A partir de "Razones por las que no encuentra trabajo" se busca desentrañar las percepciones del desocupado acerca de las causas por las que se encuentra en esa situación, al mismo tiempo que capta los fenómenos de desempleo por desaliento, efecto llamado, etc.

También se realiza un sondeo sobre la Trayectoria laboral del desocupado: empleo anterior, tipo de empleo, calidad de transitorio o permanente del empleo anterior.

Se indaga acerca de las características del establecimiento en el que trabajaba antes de quedar desempleado: rama de actividad, tamaño, y de la Causa del cese de la ocupación: da cuenta de las razones formales por las que las empresas dejan cesantes a los empleados.

Estas variables permiten diseñar un perfil del desocupado y características del desempleo en general.

Consideramos que tanto las características de los ocupados como de los desocupados interesan de manera especial al Observatorio puesto que se trata de captar los dos aspectos de la problemática del empleo.

**para activos:** categoría ocupacional, rama de actividad, tamaño del establecimiento, carácter y calificación de la ocupación principal

*Variables sobre ingreso:* tipo de ingreso, fuente, decil de ingreso total individual, tenencia de ingreso en especie, decil de ingreso total familiar, decil de ingreso per capita familiar, ingreso horario de la ocupación principal, ingreso total horario.

La dimensión de ingresos no es de relevancia primordial para el Observatorio, puesto que la red buscará sistematizar básicamente datos concretos sobre oferta y demanda de empleo. De todas maneras, el nivel de ingresos hace a la calidad del empleo y por otro lado, permite calcular LP (Línea de pobreza).

*Variables educacionales:* alfabetización, asistencia escolar, máximo nivel alcanzado.

La EPH sólo capta niveles de educación formal, sin embargo, en la problemática del desempleo, es de vital gravitación la educación no formal en talleres de especialización de distinto tipo que acreditan capacitación en oficios.

En este sentido, consideramos que la dimensión de nivel educativo de la base de datos del Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados se acerca más a la calidad de información requerida para una entidad como el Observatorio.

*Variables migratorias:* condición migrante agregada (migrante/no migrante) y todos los datos cualitativos para establecer trayectoria del migrante. Esta última dimensión de la EPH es de vital importancia dado que permite captar movimientos migratorios y la dirección de los mismos. Podemos suponer que la falta de empleo explica buena parte de las migraciones internas. Conocer la dirección de estos flujos y los datos

acerca del mercado laboral de las ciudades expulsoras y receptoras permitirá evaluar diseños de políticas específicas.

Estructura de la matriz de la EPH

	<b>variables demográficas</b>	<b>variables ocupacionales</b>	<b>variables sobre ingreso</b>	<b>variables educacionales</b>	<b>variables sobre migraciones</b>
<b>nivel Aglomerados Urbanos</b>					

### **a.2) Estimador Mensual Industrial (EMI)**

El EMI se utiliza desde 1993 para estimar la evolución de la producción del sector manufacturero. Estos datos generados por el INDEC constituyen la única información disponible sobre variaciones mensuales de la producción. Los datos se obtienen de informantes pertenecientes a empresas líderes seleccionadas a partir de una investigación de relaciones intersectoriales. En dicha investigación se seleccionaron familias de productos que reflejan el nivel de actividad ya sea directamente como indicador representativo de la producción, o indirectamente como insumo principal del sector. En consecuencia, los productos seleccionados responden a las mayores compras y/o ventas de los distintos subsectores industriales.

Mes a mes, los informantes proporcionan datos de:

- producción
- y despachos al mercado interno expresados en unidades físicas.

Dada la metodología utilizada en las estimaciones no es posible presentar valores absolutos de producción. La información se recopila y se actualiza permanentemente y puede ser modificada de acuerdo a nueva información recibida por parte de los informantes.

El INDEC también calcula un Indicador Tendencia-ciclo que surge de eliminar de la serie original del EMI, las fluctuaciones estacionales y otras alteraciones de carácter no estacional como huelgas, cambios climáticos

inesperados, etc. Al suprimir estas alteraciones, el indicador refleja la tendencia histórica y presente del sector.

En enero de 2002 se han introducido modificaciones metodológicas que posibilitan una mejor capacitación de la coyuntura industrial. Por un lado se amplió la base de informantes, y se incorporaron producciones en los bloques de alimentos y bebidas, textiles y químicos. Por otro lado, en el bloque de productos de tabaco se ha mejorado la medición de la actividad del rubro productor de cigarrillos mediante el reemplazo de la serie ventas de cigarrillos (serie anterior) por la producción de cigarrillos.

Este Estimador nos sirve como marco general para el abordaje del empleo en el sector industrial manufacturero

Para ello, el INDEC elabora una Encuesta Industrial Mensual, que consiste en un programa para obtener información acerca de la producción y el empleo.

La Encuesta se releva sobre una muestra de cobertura nacional de casi 3.000 locales industriales de todo el país, que cuentan con más de diez obreros ocupados y abarca todas las actividades de la industria manufacturera.

La información se recopila mensualmente a través de la aplicación de un formulario que registra datos correspondientes a valor de las ventas de bienes producidos con materia prima propia, variación de existencias, ocupación, horas trabajadas y salarios pagados.

Para la ponderación de los indicadores se toma 1993 como año base, de acuerdo al Censo Nacional Económico de 1994.

Los indicadores más relevantes que surgen de la Encuesta Industrial Mensual son:

- Índice de Volumen Físico IVF: para su elaboración se compilan datos referidos a ventas y existencias a valores corrientes, que luego son transformados mediante la aplicación de indicadores de precios estimados a partir del Índice de Precios al Productor, en valores de producción a precios constantes. Si bien el IVF no hace directamente a las condiciones del mercado laboral, entendemos que se trata de una información que permite visualizar sectores en auge o en declinación, al igual que estimar índices de productividad por sector e industria.
- Índice de Obreros Ocupados IOO: expresa la cantidad de obreros ocupados en un trimestre en relación al año base. Comprende al personal con categoría no superior a la de supervisor afectado al proceso productivo del local, ya sea en:

- elaboración de bienes
- control de calidad
- acarreo dentro del local
- tareas auxiliares a la producción
- mantenimiento de equipo de producción
- almacenaje
- reparación de bienes producidos por el local

Se considera en todos los casos sólo al personal mensualizado o jornalizado, en relación de dependencia. por lo tanto, se excluye a los propietarios, empleadores, socios activos que no perciben sueldo, familiares y otros no asalariados, personal de agencia, personal técnico o administrativo, trabajadores a domicilio, contratistas y subcontratistas.

Para la clasificación de actividades se utilizan las divisiones 15 a 36 de la CIIU Revisión 3.

- Índice de Horas Trabajadas IHT: expresa la cantidad de horas trabajadas en un trimestre por el personal especificado en el punto anterior, siempre en relación a las horas trabajadas en el año base. Este índice nos puede dar el panorama de fluctuaciones en el subempleo. De hecho, una de las modalidades del mercado de trabajo en los 90 consiste en el subempleo horario, es decir, personas que trabajan menos de lo que desearían.
- Índice de Salario Medio por Obrero ISO: expresa la evolución del salario por obrero en el trimestre en relación al salario del año base, siempre respecto del índice de Obreros Ocupados. Este índice comprende pagos por:
  - horas trabajadas normales y extras
  - feriados no trabajados y pagados
  - premios y bonificaciones de convenio fuera de convenio (habituales y especiales)
  - vacaciones
  - licencias por enfermedad y accidentes de trabajo
  - montos pagados correspondientes a meses anteriores
  - etc.

El ISO no incluye aguinaldo ni indemnizaciones por despido. Se considera las retribuciones brutas, sin deducir aportes jubilatorios, de obra social, etc y

tampoco se incluyen las contribuciones patronales ni los pagos por asignaciones familiares.

La información se presenta trimestralmente a fin de poder observar tendencias.

#### Estructura de la matriz del Estimador Mensual Industrial

	IVF	IOO	IHT	ISO
<b>nivel municipio</b>				
<b>nivel corredor</b>				
<b>nivel provincia</b>				

#### **Sector Comercio.**

El INDEC ha puesto en marcha una encuesta de periodicidad mensual, relevada en 26 centros de compras del GBA, a fin de elaborar series sobre:

- volúmenes de venta según jurisdicción y rubro
- ventas promedio por metro cuadrado
- cantidad de locales y área bruta locativa
- personal ocupado
- personal ocupado por las administraciones
- facturación promedio de los locales
- ingresos de las administraciones
- etc.

Si bien no nos interesan todos los datos proporcionados por esta encuesta, creemos que es relevante en cuanto a la ocupación general en el sector. Por otra parte, se pueden cruzar estos datos con los provenientes a ocupación en otros sectores por jurisdicción y establecer perfiles de los municipios y evoluciones históricas del empleo por rama de actividad.

Paralelamente, el INDEC releva mensualmente la actividad de 76 empresas del sector supermercados, que también proporciona datos sobre personal ocupado y salarios.

### **a.3) Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)**

La encuesta mantuvo la muestra comparado con las anteriores y los contenidos agrícola ganadero. Basándose en las 10 provincias donde se concentra el 95% de las existencias ganaderas bovinas del país (Bs. As., Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, Santiago del Estero, San Luis, Santa Fé.)

La ENA es un programa de relevamientos estadísticos anuales de periodicidad anual y cobertura nacional iniciado en el año 1993. Forma parte de las encuestas realizadas por el INDEC.

La unidad de relevamiento es la explotación agropecuaria (EAP).

### **b) Ministerio de Trabajo de la Nación: EIL**

La EIL, Encuesta de Indicadores Laborales, es una encuesta mensual que la Dirección General de Estudios y Políticas de Empleo de la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo de la Nación en convenio con la Dirección de Estadísticas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires administra en grandes aglomerados urbanos.

Se relevan 800 encuestas en pequeñas y grandes empresas de los 24 partidos del Gran Buenos Aires<sup>18</sup>.

Se considera Gran empresa a la que tiene más de siete empleados y pequeña o micro empresa a la que tiene hasta siete empleados. En las grandes empresas, la EIL se administra durante un año y en las pequeñas empresas, se administra durante seis meses, incorporándose de este modo un 20% de empresas nuevas cada semestre.

Las encuestas se entregan personalmente al responsable de la empresa que ha sido previamente entrenado y deben ser devueltas dentro de las 48 hs. Como contrapartida, se devuelve un informe a la empresa. Los datos agregados son publicados en diarios.

Se destaca que el primer párrafo de la encuesta transcribe los artículos 10 y 11 de la Ley 17.622 que protege la confidencialidad de los datos suministrados. Todos los formularios son controlados según completud y coherencia.

---

<sup>18</sup> GBA incluye todos los partidos del Conurbano y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La EIL tiene por objeto estudiar la dotación de personal de las empresas según contratos, categoría ocupacional, movimiento y evolución esperada del personal en el GBA. En este sentido, es la única fuente identificada que proporciona datos de manera periódica y sistemática acerca de la demanda de empleo por parte de las empresas.

Acerca de la **relación contractual**, la EIL recoge datos acerca de contratos de duración determinada o indeterminada, personal proveniente de agencias y personal empleado sin relación de dependencia.

En cuanto a la **categoría ocupacional**, la encuesta establece una primera distinción entre personal jerárquico (excluye a los propietarios que trabajan en la empresa), personal de producción de bienes y servicios y personal auxiliar de la empresa (personal de administración y mantenimiento). Las dos últimas categorías se subdividen a su vez en profesionales, técnicos, calificación operativa y sin calificación.

La calificación operativa se refiere a la realización de tareas que requieren de habilidades manuales, de atención, rapidez y/o conocimientos previos adquiridos por experiencia laboral o capacitación. Las tareas sin calificación son las que no requieren habilidades ni conocimientos previos y que pueden realizarse mediante una breve instrucción inicial. Entendemos que esta distinción responde más fielmente a la realidad laboral de las empresas productoras de bienes y servicios que la que utiliza la EPH.

Sobre las **altas de personal**, al ser un cuestionario estructurado, sólo registra las altas producidas por aumento de la demanda y por reorganización funcional o productiva de la empresa. Consideramos que en este aspecto, el cuestionario no permite captar otro tipo de altas de personal como los trabajadores beneficiarios de planes de ayuda social incorporados a raíz de convenios con organismos estatales, pasantes de universidades, etc. La alta flexibilidad relativa del mercado laboral argentino permite el surgimiento continuo de nuevas modalidades de contratación reconocibles sólo con instrumentos extremadamente afinados.

Sin embargo, respecto de las **bajas de personal**, ya sea las decididas por la empresa o por el empleado, hay indicadores más variados que sugieren un hincapié en el tema.

Las preguntas acerca de la *evolución esperada de la dotación de personal en los próximos tres meses* permite un acercamiento a las previsiones de las

empresas y dado que la encuesta se aplica mensualmente permite también verificar el cumplimiento o la desviación de las previsiones. Por último, una marcada desviación respecto de las previsiones efectuadas por las empresas permitiría vislumbrar otras variables intervinientes.

Respecto de las *horas efectivamente trabajadas*, la encuesta discrimina según categoría ocupacional. Estas variables permiten detectar fenómenos de sobre y subocupación, o desde el otro punto de vista, fenómenos de desempleo oculto.

Por último, la EIL es el único instrumento identificado que recoja información acerca de conflictos gremiales. En este sentido, destacamos la importancia de este registro puesto que la sindicalización es un componente importante en las relaciones laborales de nuestro país. De hecho, el Observatorio cuenta entre sus actores fundamentales a la Dirección de Relaciones Laborales del Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

El seguimiento mensual de la dotación de personal de las empresas permite rastrear picos en los ciclos económicos aún antes de que se manifiesten en otros indicadores productivos. Destacamos la consistencia del cuestionario de la EIL, así como la representatividad de su muestra de las empresas según, y en el GBA

Estructura de la matriz de la EIL

<b>Firma</b>	<b>dotacion de personal</b>	<b>Calificacion y categorias ocupacionales</b>	<b>tipos de contratos</b>	<b>movimiento de personal</b>	<b>Evolución esperada</b>
--------------	-----------------------------	--	---------------------------	-------------------------------	---------------------------

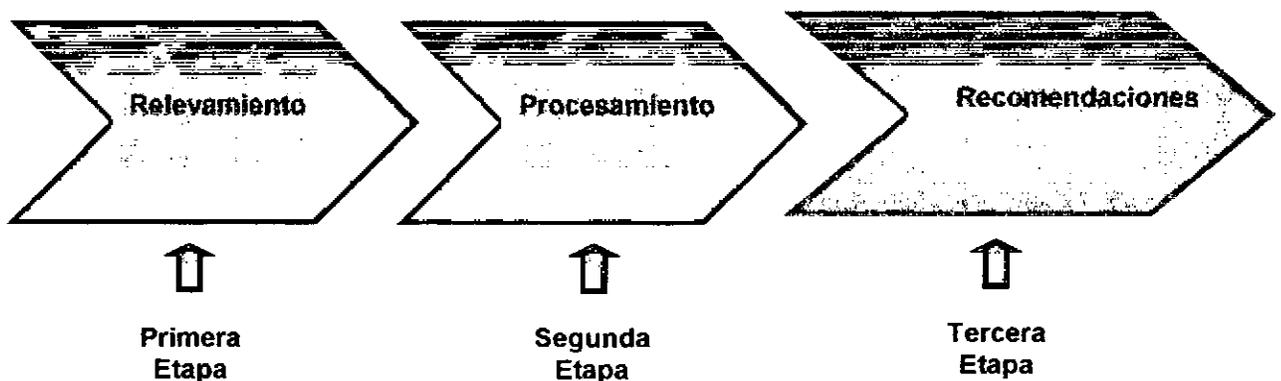
#### **V. Observaciones sobre las fuentes de información**

Habiendo relevado las fuentes de información tanto del Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo como las extraministeriales nos proponemos a realizar algunas observaciones a las fuentes de información existentes como punto de partida para el futuro desarrollo del Observatorio de Empleo.

## Objetivos

- Entendimiento de los formularios utilizados para la carga de datos
- Entendimiento profundo de las bases de datos
- Entendimiento de las encuestas utilizadas
- Determinación de la calidad de las variables para ser utilizadas en los análisis posteriores.
- Determinar la calidad de información clave para el Observatorio de Empleo en las base de datos obtenidas.

## Organización del Análisis - Estructura



El **Relevamiento** es la etapa inicial del proyecto a partir del mismo pudimos entender los formularios de carga, encuestas y las bases de datos obtenidas.

Se realizó un relevamiento de distintas fuentes para la obtención de información referente a Oferta y Demanda de Empleo. A partir de la información disponible, se realizaron los siguientes análisis:

- Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados - Formulario Único de Inscripción.
- Dirección de Servicios Provincial de Empleo – Subsecretaría de Promoción del Empleo - Solicitud de Inscripción.
- Subsecretaría de Promoción del Empleo - Dirección de Capacitación Laboral - Directorio de cursos de capacitación y entidades intermedias.
- Subsecretaría de Promoción del Empleo - Dirección de Relaciones Laborales - Informe Estadístico Mensual.

El **Procesamiento** es el análisis de los datos en si mismo.

Las **Recomendaciones** estarán basadas en el análisis detallado de los problemas y proponen la posible utilización de la información obtenida de las bases de datos, formularios de carga, encuestas.

Para identificar y cuantificar inconsistencias en los datos utilizaremos los siguientes criterios:

- **Completitud:** Si existe o no existe un dato ingresado en un campo determinado
- **Validez:** La variable tiene o no los valores preestablecidos o generalmente aceptados para ese campo (ej.: valores observados vs. tabla o rango de valores)
- **Consistencia:** Análisis del contenido de los valores

**NOTA:**

Dado que hay que realizar la última etapa del análisis profundizando las tareas de consulta con los funcionarios a cargo de los distintos sectores, las conclusiones con las que se cuenta todavía son preliminares y las definitivas se expresarán en el próximo informe.

**VI. Conclusiones Preliminares**

A partir de estos informantes y consultas, obtuvimos un panorama general acerca de las fuentes de información disponibles para la alimentación del sistema del Observatorio.

En principio detectamos dos tipos de vacíos en la información:

→**falta de relevamiento sistemático sobre demanda de empleo.** Sobre este punto, destacamos por un lado, la importancia de la EIL y de las encuestas mensuales realizadas por el INDEC sobre comercio, producción y servicios. Si bien estas últimas no miden demanda de empleo de manera directa, sí elaboran un panorama amplio de la situación ocupacional en los sectores mencionados. Por otro lado, ponemos de relieve la experiencia realizada por el PNUD en el año 1994 sobre estudio de demanda de empleo en la ciudad de La Plata a través de diarios

locales. Luego se extendió a otras ciudades importantes de la provincia: Bahía Blanca, Mar del Plata, Junín, Olavarría, Tandil. Lamentablemente no hemos podido acceder a la metodología empleada, pero estamos realizando los contactos pertinentes. De hecho, entendemos que la prensa local es uno de los medios idóneos para el relevamiento de información sobre demanda de empleo.

### **Estudios sobre Empleo y Desempleo**

La literatura especializada<sup>19</sup> trata el tema de la demanda de empleo a partir distintas teorías económicas:

El papel de la demanda de trabajo presentada por la teoría microeconómica tradicional parte de la premisa básica por la cual la demanda de los factores de producción establecen una relación decreciente con su costo. Todo incremento del precio del factor trabajo producirá una disminución de su demanda y viceversa.

La demanda de productos es otro factor fundamental en la determinación de la demanda de trabajo, no serviría una caída en el costo salarial como factor expansivo del empleo de fuerza de trabajo si simultáneamente se reduce el mercado potencial de la producción de las empresas.

Otro factor es la determinación de la demanda de trabajo se asocia a la tecnología de producción. Los empresarios buscan reducir el costo laboral unitario mediante cambios en sus técnicas de producción.

La demanda de trabajo en el corto plazo puede ser inelástica dado que las empresas en determinadas situaciones prefieren modificar las horas o la intensidad del trabajo.

Se explica en el contexto "costo - beneficio": el empresario contratará trabajadores hasta que los beneficios que producen los trabajadores aportando al proceso productivo sean iguales a los costos de contratación. El primer factor es el salario real. La teoría postula que si el mercado de trabajo funciona como cualquier otro mercado, reducciones en los salarios reales producirán incrementos en la cantidad demandada de trabajadores.

Al mismo tiempo al contratar más mano de obra, la producción de cada trabajador cae aumentando los costos por unidad. Hay autores que señalan que

---

<sup>19</sup> Para esta compilación nos basamos en el informe: "Determinantes del desempleo y la oferta de trabajo en la Provincia de Bs. As. Implementación eficiente de las políticas de empleo". CFI, Bs. As.2000.

ante una reducción salarial los trabajadores trabajarán a desgano por lo tanto ante una caída en el salario real es factible que la contratación de fuerza de trabajo se vea reducida.

### Demanda de trabajo y demanda de productos

La evolución de la demanda agregada de la economía es clave, de nada serviría una caída en el costo salarial como factor expansivo del empleo de fuerza de trabajo si simultáneamente se ve reducido el mercado potencial de la producción de las empresas.

La evolución de la demanda agregada define la rentabilidad de las empresas que permitirá su expansión y contratación de fuerza laboral.

- a) inversión en infraestructura: aumento de gasto de gobierno.
- b) Entrada de nuevas empresas: aumento de demanda del bien elevan el beneficio de las empresas, que induce a la entrada de nuevas empresas.
- c) Aumento del stock de capital: un shock positivo de demanda en el mercado de productos aumenta la demanda de bienes de capital y de insumos intermedios por parte de las empresas, el incremento en la utilización de tales insumos elevará el producto marginal de trabajo y aumentará la demanda del trabajo.

### Economía del trabajo y demanda de empleo

Marshall que plantea la demanda de trabajo como una demanda derivada de las demanda de bienes y servicios finales. Usando la curva de demanda de trabajo, podemos derivar una curva de oferta de bienes finales que muestra el monto de productos que ofrecerá la firma maximizadora de beneficio.

Hay 2 formas alternativas de ver la demanda de trabajo:

- a) Al nivel del empleador individual en la mayoría de los casos el salario es exógeno. Un aumento del empleo produce una caída del salario. También en una empresa sindicalizada o en aquellos casos donde la oferta de trabajo para un subsector es perfectamente elástica, puede considerarse que el salario no se ve afectado por la demanda de trabajo.

Si nos trasladamos a la economía en su conjunto los salarios exógenos no se cumple. En el caso extremo se puede suponer que el empleo de un tipo concreto

de trabajadores es fijo y está determinado por la oferta inelástica que esos trabajadores en el mercado

→**falta de relevamiento sistemático acerca de las condiciones del mercado laboral en aglomerados no urbanos de la provincia.** Dada la heterogeneidad socioproductiva de la provincia de Buenos Aires, es de vital importancia relevar información sistemática y periódica sobre el mercado laboral en aglomerados a los que no llega la EPH. En este sentido, destacamos la experiencia realizada por el PNUD en 1998-99. El estudio consistió en un relevamiento tipo EPH en municipios del interior de la provincia de más de 50.000 habitantes no relevados por la EPH: Olavarría, Azul, Bragado, Gral. Rodríguez, Zárate. Además de la estructura ocupacional, se recogió información sobre salud y educación. Los informes por Municipio constaban de dos partes: 1. análisis del mercado de trabajo y 2. Aspectos sociales. Si bien continuaron siendo aglomerados urbanos, destacamos la ampliación del relevamiento.

## **El Empleo en el sector Agroindustrial**

En un trabajo de reciente aparición, editado en agosto de 2002 por la Fundación Producir Conservando con el nombre de "El sector agropecuario y agroindustrial en Argentina", elaborado por el Ing. Agr. Gustavo Oliverio y el Lic. Gustavo M.López se formulan significativas consideraciones sobre la gran capacidad del sector para generar producción, divisas y especialmente empleo, capítulo que nos detendremos a comentar.

La conclusión a la que llegan los autores es que **el sector Agropecuario y Agroindustrial en la Argentina ocuparía a más de 5.7 millones de personas, representando el 43 % de la población económicamente activa (PEA) del país.**

La fuente de datos que se utiliza es el trabajo generado en La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación titulado "Efectos de la política comercial externa e interna y fiscal sobre el sector agropecuario en la Argentina", de 1999.

En el procedimiento de cálculo utilizado se observan tres pasos:

1) El sector de la producción primaria de bienes agropecuarios tenía **una ocupación de 967.000 personas, representando el 7,2 % de la PEA del país.**

2) Los sectores de las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA) y otros sectores que suministran insumos y maquinarias para el agro **ocupaban el 1999 a 1.024.000 personas que representaban el 8% de la PEA total.**

3) Se estima que la participación de las actividades agropecuarias y agroindustriales dentro del sector de servicios comerciales, transporte, y en los financieros, de seguros y conexos es de gran importancia, estimándose **la ocupación resultante en 3.752.000 personas, o sea el 28% de la PEA.**

Suponemos que la estimación del punto 3 que puede ser controversial se basa en la constatación de que el sector Agropecuario y Agroindustrial ocupaba el 65% de la PEA vinculada a la producción de bienes, dato que los autores resaltan para decir que **la Argentina es un país Agropecuario y Agroindustrial en lo que a producción de bienes se refiere.**

Si se contara con la información de base que utilizaron los autores, y esta lo permitiera, se podría realizar la estimación para la provincia de Buenos Aires, aunque podemos adelantar que dadas las características agrícolas y agroindustriales del distrito podría arrojar proporciones similares a las citadas. Sería una tarea a realizar en los próximos informes.

Merecen mencionarse en este trabajo las consideraciones sobre el eslabonamiento de la cadena agroindustrial, en este caso del sector granario a modo de ejemplo y por la gran importancia del mismo dado que es uno de los sectores de la economía que más creció en la últimas décadas, según los autores. La agroindustria granaria aporta más de 38% de las divisas ingresadas en concepto de exportaciones del país. Se tiene en cuenta además el especial interés manifestado en el sector por los funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo de la Provincia de Buenos Aires que han actuado como interlocutores de nuestro equipo de trabajo.

Se expresa que desde el productor en adelante, participan una serie de agentes con roles bien definidos a lo largo de la cadena de comercialización:

### 1) **Acopio y Cooperativas.**

Es el primer eslabón de la cadena que ofrece el servicio de almacenaje, acondicionamiento y movilización (muchas empresas están integradas con el transporte de media y larga y distancia).

El sector, a lo largo de los últimos años ha ido cambiando sus funciones **ofreciendo nuevos servicios** relacionados con las oportunidades comerciales de los productores (mercado a término, opciones, etc.) a fin de mantener su capacidad de captación y originación de mercadería. Se menciona también un **proceso de concentración** (factor del que no escapa ningún integrante de la cadena) como agentes de mayor escala, o integrándose con molinos.

### 2) **Industrias procesadoras.**

Las industrias procesadoras de oleaginosos son las de mayor crecimiento relativo del sector agropecuario y una de las más dinámicas del parque industrial del país.

Se verifica una expansión en el área sembrada, como consecuencia de la excelentes oportunidades de exportación, permitiendo la introducción masiva de tecnología de punta

Hay que considerar que el sector se benefició por la política arancelaria a través de una diferenciación de los aranceles de exportación para los derivados (aceites y subproductos) de los que tributan la materia prima (semillas), impulsando la expansión de esta industria.

La industria molinera elabora sus productos, en gran parte (82)% para el consumo interno y exporta una alta proporción de subproductos.

También aquí se observa el efecto de la concentración del sector; el 50% del trigo total procesado lo realizan los cuatro grupos de mayor importancia local, que poseen un mayor nivel tecnológico que el resto.

En cuanto al futuro como empresas exportadoras, no es alentador por las prácticas proteccionistas aplicadas por los EE. UU. Y la Unión Europea.

Las malterías representan otro segmento industrial de marcado crecimiento en los últimos años. La expansión se observó en los últimos años, estimulando las

inversiones por las perspectivas exportadoras, principalmente por la demanda del Brasil.

Su estructura es menos concentrada en la demanda, con inversiones de relevancia en zonas con problemas de monocultivo como el sudoeste de la Pcia. de Buenos Aires. Opinan los autores que es probable que en el corto plazo el cultivo de cebada cervecera sea una alternativa de mayor rentabilidad para el productor, que la de los cultivos tradicionales.

Sobre otras industrias como las de la molienda húmeda que permite obtener diferentes componentes del grano, principalmente del maíz.

La elaboración de estos productos se realiza en contadas empresas en la Pcia. De Buenos Aires, con tecnología moderna, que orientan su producción en gran parte para el mercado interno y en los últimos años al internacional.

Dentro de la llamada molienda seca se incluyen a las fábricas de alimentos balanceados, orientada en gran medida (65/70%) a los requerimientos del sector avícola.

Se observa cierto estancamiento en esta producción durante los ciclos de liquidación ganadera y viceversa. Mencionan también los autores a programas económicos restrictivos, que desalientan el consumo de pollos y huevos.

El ganado lechero y los cerdos consumen el resto (25/30%) de esta producción.

Se mencionan también a otras agroindustrias tales como los molinos arroceros de importancia zonal trascendentes, y las fraccionadoras de maní y de legumbres.

### 3) **Exportadores.**

En los puertos graneleros argentinos, hoy todos de capitales privados o bien estatales concesionados intervienen las principales firmas exportadoras en su mayor parte representantes de multinacionales de grandes volúmenes de operación. Las primeras 10 empresas (sólo tres de ellas de capitales nacionales) concentraron el 80% de los envíos al exterior en 1990/2000, un 10% más que en la década anterior, mostrando aquí también el impacto de la concentración de los negocios.

#### 4) Corredores

En este rubro es en el que se experimento la mayor concentración, con la eliminación o integración de muchos agentes, por la fuerte integración de los destinos finales de la cadena comercializadora, reduciendo a estos intermediarios a su mínima expresión.

#### 5) Almacenamiento

La capacidad de almacenamiento actual es alta, siendo el 94% de la producción, permitiendo una mejor diferenciación y clasificación de la mercadería. Por sector se distribuye de la siguiente manera:

- Silos construcciones y bolsas	33%
- Acopio/Cooperativas	38%
- Industrias	22%
- Exportadores/Puertos	6%

#### 6) Transporte

El transporte de granos en la Argentina se realiza fundamentalmente en camiones, su participación es mayoritaria estimándose la misma en el 88% del total, contra el 12% que corresponde a FFCC.

Para el diseño del observatorio, los "actores sociales involucrados en la problemática del empleo"<sup>20</sup> deben operacionalizarse en dimensiones con variables e indicadores asibles.

Para eso, hemos hecho un seguimiento de **la existencia, la calidad y el tipo de información** proveniente de cámaras empresarias, asociaciones, gremios, sindicatos, organismos y dependencias del estado en sus tres niveles, información de prensa, agencias de colocación, bolsas de trabajo, etc.

Una de las misiones del Observatorio será articular la información proveniente de todas estas fuentes a fin de transformarlas en insumos para la articulación de la oferta y la demanda de empleo en las distintas regiones de la provincia.

<sup>20</sup> De acuerdo a los términos del Objetivo general N° 1 del Proyecto.

Habiendo visto cuáles son las variables intervinientes en el mercado laboral, es útil distinguir dos grandes dimensiones, a saber: **la oferta y la demanda de empleo**. La oferta o disponibilidad de mano de obra, regulada por el crecimiento vegetativo de la población y las fluctuaciones de la Tasa de actividad. La demanda o posibilidad de generación de puestos de trabajo, como relación entre nivel de producción y de productividad.

Todas estas variables deben reflejarse en la red del Observatorio a fin de poder dar cuenta de las fluctuaciones en el mercado de trabajo. La focalización en la provincia de Buenos Aires permitirá detectar condiciones especiales no detectables en un marco de referencia más amplio. Del mismo modo, la zonificación de la provincia permitirá detectar regiones potencialmente generadoras de mano de obra, o con deficiencias en cuanto a la generación de información, etc.

En función de estas dimensiones asociadas a la problemática del empleo, la red del Observatorio, estará alimentada por diversas fuentes.

Hemos discriminado a las fuentes de información, según procedencia. Por un lado, presentamos a las fuentes directamente elaboradas por dependencias del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires y por otro lado a todas las fuentes extraministeriales.

## **5. ZONIFICACIÓN DE LA PROVINCIA**

### **I. Orígenes y conformación de los Consorcios Productivos**

Los Consorcios nacen de necesidades y demandas semejantes de municipios de la provincia de Buenos Aires.

La posibilidad **de fortalecer la capacidad de negociación** de los municipios consorciados ha significado un fuerte impulso al proceso. El establecimiento de los consorcios supone una readecuación de los recursos y una concomitante redefinición de las relaciones de fuerza en los territorios acotados.

Los consorcios productivos surgen de un doble **proceso de regionalización**.

- por un lado, el Ministerio de la Producción y el Empleo<sup>21</sup> efectúa a través de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Minería de la Provincia una regionalización *ad hoc* regida por **criterios de homogeneidad y complementación productiva**. Las zonas resultantes son entendidas como áreas de crecimiento común
- por otro lado, y a partir de la anterior regionalización formal, surge una estructura supramunicipal, por la que los municipios se asocian y a través de la cual se vehiculizan las relaciones con el estado provincial.

En este doble proceso, aparecen tres factores<sup>22</sup> decisivos a la hora de territorializar el desarrollo productivo:

1. la cuestión de los **límites territoriales**
2. la cuestión del “**espacio construido**” entendido como instrumento para el desarrollo
3. la cuestión de la **representatividad** entendido como “espacio deseado” en el que confluyen las necesidades del sistema productivo, de los actores individuales y colectivos de la zona y del estado a nivel local y provincial.

Los corredores productivos de la provincia de Buenos Aires se ordenan jurídicamente bajo la forma de “consorcios productivos”. De acuerdo a la Ley Orgánica Municipal de la Provincia de Buenos Aires, los consorcios alcanzan el carácter de personas jurídicas públicas estatales si están integrados por alguna instancia estatal (ya se a nivel nacional, provincial o municipal) o bien son mixtos si además forman parte de ellos los vecinos. En el caso de los corredores, al estar integrados por municipios exclusivamente, se trata de consorcios públicos.

Por un lado, la figura legal “consorcio” significa una **revalorización del espacio local** en vistas de un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y tecnológicos. Por otro lado, la noción de “corredor” entraña un concepto dinámico de **fluidez de esos recursos** que no quedan estáticos, sino que se dirigen hacia el espacio que implique su maximización. Esta noción supone una nueva organización del territorio provincial sobre la base flujos de circulación e intercambio.

El objetivo perseguido por los consorcios es, en líneas generales, la consecución de un interés general, la realización de obras o la provisión de servicios

<sup>21</sup> Se trata del ministerio existente en el año 1993, con sus respectivas secretarías.

<sup>22</sup> Nos remitimos a Gorenstein, S. en Cuadernos del PAC, N° 4.

públicos. Sin embargo, al no tener plena capacidad jurídica para el cumplimiento de sus fines, cada uno de los estados municipales miembro, es responsable de la gestión. Esta falta de centralización de la gestión obstaculiza en cierta medida la autonomía y eficiencia de los consorcios. La literatura recomienda una modificación de los estatutos dejando intacta la legalidad de los mismos.

Dos son los pilares que atraviesan la formulación y puesta en marcha de los corredores productivos: **lo local y la gestión**.

En el caso de la provincia de Buenos Aires, la contiguidad geográfica y la existencia de zonas microeconómicas con problemáticas similares, dieron pie al surgimiento de los corredores productivos.

En 1993 surgen así los primeros consorcios productivos amparados en la voluntad política de los intendentes en la construcción de una forma asociativa de interés común. Para su concreción hubo que afrontar diversos temas, como la gestión del financiamiento, la atribución de funciones, prioridades en la asignación de recursos, etc.

La puesta en marcha supuso un **modelo de planeamiento estratégico participativo**, que implicó **regionalizar las políticas municipales**.

La figura del consorcio implica una **revalorización del estado local**, que pasa a ser instancia eje de articulación de los proyectos y los actores. El sector público "orienta, estimula y coordina no solamente las políticas públicas, sino también las acciones privadas requeridas por la estrategia de desarrollo."<sup>23</sup>

Los consorcios tienden hacia una **funcionalidad supralocal**. El Coordinador del Consorcio, cargo generalmente ejercido por los Secretarios de la Producción de los Municipios integrantes del Consorcio<sup>24</sup> es el que establece las relaciones con el gobierno provincial. Uno de los Intendentes ejerce la presidencia del Consorcio, de duración anual y rotativa. El resto de los intendentes integran el Consejo de Administración del Consorcio.

En los últimos veinte años, pero sobre todo en la década de los 90 en la provincia de Buenos Aires, "la región es tanto la base de la expansión de las fuerzas productivas locales como la plataforma de recepción de la competitividad externa".<sup>25</sup>

<sup>23</sup> "Subprograma de diagnóstico y propuestas asociativas a los consorcios productivos" IPAC. La Plata

<sup>24</sup> A veces es un cargo ganado por concurso.

<sup>25</sup> De Lisio, Claudia. "Diagnóstico y propuestas asociativas para los consorcios productivos" en "Consorcios Productivos intermunicipales: el desafío regional". IPAC, Serie Investigación, Cuaderno 4, La Plata, 1998.

Esta concepción del espacio local, supone afrontar una doble condición de riesgo/ventaja de la situación del mercado local. Allí confluyen posibilidades y limitaciones dadas por la dinámica misma de confluencia de lo local y lo supralocal. Esto último puede actuar tanto de acicate como de obstáculo al crecimiento de una zona definida.

Los agentes económico-sociales llevan a cabo sus acciones en el marco de un espacio local delimitado teniendo en cuenta la acción de otros agentes, tanto locales como supralocales. En este intercambio se van definiendo alianzas y estrategias de intercambio. Sin embargo, también intervienen actores políticos que enmarcan estos intercambios. Estos actores políticos pueden provenir tanto de espacios partidarios como gubernamentales. Las formas de gestión política territorial orientan las acciones de los agentes económico-sociales.

Por **agente económico-social local** entendemos cualquier tipo de actor, individual o colectivo, que despliegue sus acciones en un ámbito específico y delimitado y que interactúe con otros agentes, también individuales o colectivos.

Podemos entender estas interacciones como una red que se va construyendo en la dinámica de los intercambios y que a su vez prefigura futuros intercambios. "El concepto de redes que actualmente se maneja a la luz de experiencias internacionales permite visualizar el cambio en la lógica de articulación territorial; las relaciones centro-centro describen mejor la realidad actual que las relaciones verticales, jerárquicas, entre el centro y su hinterland."<sup>26</sup>

La regionalización de la provincia promueve una mayor eficiencia, una mayor competitividad de las actividades productivas, y una mayor integración social que intenta superar antiguos localismos.

Esta re-territorialización provincial se sustenta en una concepción del estado como "articulador/facilitador de información, asistencia técnica, contacto con mercados, constitución de redes empresarias de la pequeña y mediana producción, a la vez que facilita el acceso al financiamiento"<sup>27</sup>. Es decir, no estamos frente a un "estado empleador" o un "estado subsidiador", sino frente a un "**estado gestor**". Para ello, el estado debe contar con equipos técnicos idóneos que permitan asesoramiento específico y monitoreo de los proyectos conjuntos.

---

<sup>26</sup> Gorenstein, S. Cuadernos del IPAC n° 4.

<sup>27</sup> De Lisio, Claudia. Op Cit.

Cada consorcio presenta un perfil económico, social y productivo particular que se describe brevemente al final de esta sección.

La constitución de los consorcios productivos permitió el acceso a créditos nacionales, lo que permitió una descentralización del gasto a nivel nacional y un mejor manejo de los recursos escasos.

Una de las prioridades de los consorcios productivos ha sido la puesta en marcha de proyectos productivos y de generación de empleo.

A partir de la creación de los consorcios, el municipio deja de lado su tradicional rol de administrador de recursos, para pasar a ser un impulsor dinámico de crecimiento.

De acuerdo a los estatutos de los consorcios productivos, sus **principales objetivos** son, en líneas generales, los siguientes<sup>28</sup>:

- **radicación de pymes y microemprendimientos**
- **reducción de costos productivos a nivel municipal**
- **crecimiento armónico de los distintos municipios**
- **información, capacitación y apoyo al acceso de financiamiento a los productores involucrados en proyectos productivos**
- **fomento de la asociación entre productores**
- **promoción de utilización y facilidades de acceso a nueva tecnología**
- **fomento de turismo regional**
- **asesoramiento sobre aspectos legales, gestión empresarial, comercialización, mercados internos y externos de los distintos proyectos**
- **establecimiento de normas de calidad para la producción del corredor**

Las actividades que se impulsaron desde los inicios de la asociación de municipios, fueron la horticultura bajo cubierta y a campo, la apicultura, la porcicultura y la cunicultura. También se hizo hincapié en el financiamiento de actividades agroindustriales en general. Como se ve, se trata de actividades tradicionalmente marginales en la agricultura pampeana.

---

<sup>28</sup> Tomado de Slutzky, Daniel. "Los consorcios productivos bonaerenses en el desarrollo regional. Las iniciativas de dinamización económico-social" en . "Consortios Productivos intermunicipales: el desafío regional". IPAC, Serie Investigación, Cuaderno 4, La Plata, 1998

En líneas generales, se trata de actividades de uso intensivo de mano de obra y escaso nivel tecnológico requerido, que contribuyen de manera directa a la generación de empleo.

El fomento de este tipo de actividades promovió a tanto a la diversificación de los cultivos como a la expansión de actividades con un potencial mercado interno y externo.

La conformación y puesta en marcha de los consorcios productivos requirió de la **presencia de distintos actores**: no sólo se trabajó desde el estado con los productores, sino que se dio participación a las Universidades locales y a instituciones que como el IPAC y el INTA, por nombrar sólo algunos, canalizan y satisfacen demandas de distinto tipo. Financieramente, se recibió el apoyo del estado nacional a través de la Secretaría de Desarrollo Social. Esta Secretaría fue la que estableció como prioritarias las áreas de los proyectos iniciales.

Desde el inicio de la cadena productiva hasta la comercialización de los productos, el intercambio entre técnicos, productores y autoridades estatales es permanente y abierto.

Podemos entender a los consorcios intermunicipales, como la expresión de la descentralización económica que se vivió en el país en la década de los noventa. Como contrapartida, esta descentralización dinamiza el espacio local, empujando a los diversos actores a una toma de posición y a la participación.

Por otro lado, la experiencia de **acciones conjuntas público-privadas** da muestras de la capacidad de gestión y de implementación que surge de objetivos claros y voluntad de participación de instancias involucradas en el mercado de trabajo, pero no siempre dispuestas a la acción colectiva.

Cambia sustancialmente el rol de la instancia estatal que pasa a constituirse en eje articulador de las decisiones y proveedor de los recursos de formación e información, en detrimento de su antiguo rol de proveedor de bienes materiales exclusivamente.

De la experiencia consorcial surge la necesidad de evaluación y monitoreo permanente de la situación y evolución de los proyectos emprendidos a fin de poder realizar acciones cada vez más eficaces y eficientes.

Los corredores de la provincia de Buenos Aires "encierran las condiciones esenciales para el crecimiento centrado en un eje productivo agropecuario y

agroindustrial, la cooperación intermunicipal y la movilización de los agentes productivos articulados bajo distintas formas asociativas<sup>29</sup>

## II. Breve Caracterización socioproductiva de los CP

Como hemos mencionado, los Corredores surgen hacia 1993/94, a instancias de acuerdos políticos entre intendentes por los que se crearon entidades supramunicipales con el objetivo estratégico de potenciar sus capacidades productivas.

La adopción de una estrategia productiva planteó interrogantes acerca de las posibles modalidades de asociación, las actividades económicas más viables de acuerdo a las características de los agentes involucrados, de las propias características naturales, las posibilidades de incorporación de tecnología y las condiciones de acceso efectivo a los mercados.

En los inicios, se decidió potenciar las actividades productivas no tradicionales como la horticultura, la porcicultura, cunicultura, apicultura, etc. Se trataba de actividades demandantes de escasa inversión inicial y de uso intensivo de mano de obra. En esta etapa los consorcios obtuvieron además líneas de financiamiento específicas provenientes de la Nación.

Dada la expansión de la actividad agropecuaria, y como consecuencia, el desarrollo de la agroindustria, es en esta dirección que se han tomado las decisiones de estrategia productiva de cada uno de los Consorcios.

En cada Corredor asumen una importancia decisiva las variables que se mencionan a continuación, y de su particular combinación surgen las potencialidades y restricciones para el desarrollo productivo:

- comercialización
- grado de asociatividad de los productores de las actividades relevantes
- actividades productivas más relevantes
- características generales a nivel nacional de las actividades más relevantes
- modalidad de propiedad de la tierra

A continuación presentamos una caracterización de los Corredores destacando las líneas productivas que se privilegiaron al momento de su creación. A modo de presentación detallamos los municipios que componen al Corredor y cantidad de población.

**Municipios al Mercosur**

MUNICIPIOS AL	60. Navarro	15696
MERCOSUR	61. Cañuelas	42430
	<b>62. Suipacha</b>	8905
	63. Marcos Paz	43047
	64. Gral. Las Heras	12735
		<b>122.813</b>

Las líneas productivas de mayor importancia de este Corredor son la apicultura y la producción de derivados lácteos. Enseguida se ubican la horticultura, la cría de porcinos y el cultivo de plantas aromáticas y medicinales. También se practica la apicultura.

Se observa una acentuada subdivisión propietaria en el corredor vinculada al desarrollo de un mercado de tierras de uso no agropecuario. Esta modalidad de la propiedad reduce el espacio agroproductivo.

**Consejo Productivo del nor-este (COPRONE)**

COPRONE	35. San Nicolás	
	36. Baradero	29603
	37. Colón	23131
	<b>38. Cap. Sarmiento</b>	12741
	39. Carmen de Areco	13963
	40. E. De la Cruz	24017
	41. Pergamino	99024
	42. Zárate	100495
	43. Salto	29129
	44. Ramallo	29171
	45. San Pedro	55062
	46. Bartolomé Mitre	27289
		<b>443.625</b>

El eje productivo de este Consorcio fue un Proyecto de Actividades Intensivas Múltiples, diseñado por los municipios integrantes. Los sectores privilegiados en el proyecto fueron la horticultura, la porcinoicultura y la apicultura. Para ello el Consorcio ha debido incorporar tecnología, promover la mejora del manejo productivo y ampliar los canales de información.

<sup>29</sup> Slutzky, Daniel. Op Cit.

**Consortio Intermunicipal de Desarrollo Regional (CIDERE)**

Corredor	Municipios	Población
<b>Productivo</b>		
1)CIDERE	1. Benito Juárez	19373
	2. Gonzales Chaves	10670
	3. San Cayetano	8121
	4. Tres Arroyos	57242
		<b>95.406</b>

En este caso, los rubros priorizados en la estrategia de desarrollo productivo conjunto fueron la industria láctea, la industria carnea y las industrias procesadoras de cereales. Como vemos, este es uno de los corredores menos agropecuarios de la provincia, siendo su eje actividades de la llamada industria agroalimentaria. Este corredor está claramente dividido en dos áreas de producción diferenciada: la zona de especialización cerealera (sobre todo cebada cervecera y variedad del trigo plata) y el área de predominio ganadero.

**Consejo de Desarrollo del nor-oeste (CODENOBA)**

CODENOBA	5. 9 de Julio	45737
	6. Alberti	10339
	7. Bragado	40373
	8. Carlos Casares	20967
	9. Gral Viamonte	17584
	10. Pehuajó	38215
	11. Chivilcoy	60456
	12. H. Irigoyen	8774
		<b>242.445</b>

La línea productiva elegida para el afianzamiento de este Corredor hizo hincapié en la actividad hortícola bajo cubierta. Esta modalidad de cultivo es de una productividad casi tres veces mayor que el cultivo a campo, si bien la inversión inicial es grande.

En segundo término se fomentó también otras actividades de menor rango como la apicultura, porcinoicultura, cunicultura y cultivo de plantas aromáticas y medicinales.

**Consejo Productivo del nor-oeste (COPRONOBA)**

COPRONOBA	47. Junín	88814
	48. Chacabuco	45331
	49. Gral. Arenales	14831
	50. Gral. Pinto	11164
	51. Rojas	22912
	52. Lincoln	40904
		<b>223.956</b>

La estrategia en este corredor se centró en la cría, el engorde y la comercialización de porcinos para la obtención de carne en fresco. Esta actividad exige diagnóstico sanitario de las piaras, de las unidades productivas y de las condiciones de desarrollo del ciclo productivo. Se trata de un corredor netamente pecuario, combinado con actividades secundarias como la apicultura, la avicultura y la horticultura.

**Zona de Crecimiento Común**

ZCC	86. Tapalqué	8233
	87. Bolívar	32249
	88. Lobos	33022
	89. Roque Perez	10884
	90. Saladillo	29538
	91. 25 de Mayo	34582
	92. Gral. Alvear	10864
		<b>159.372</b>

Este Corredor forma parte de la Cuenca deprimida del río Salado. La base económica de esta cuenca es la ganadería de cría (particularmente de bovinos) y en segundo lugar la agricultura. Las actividades seleccionadas para el desarrollo del Consorcio fueron la apicultura, la producción lechera, la ganadería de cría, la horticultura, la explotación forestal y la genética porcina. Como vemos es uno de los Corredores más diversificado en cuanto a actividades privilegiadas y en el que aparecen actividades que no desarrolladas en otros corredores.

**Consortio del Corredor Productivo del Sudoeste**

SOPBA	65. Saavedra	19785
	66. Cnel. Pringles	23679
	67. Cnel. Dorrego	16463
	68. Cnel. Suárez	36695
	69. A. Alsina	11128
	70. Gral. La Madrid	10981
	71. Guaminí	11279
	72. Laprida	9615
	73. Villarino	26404
	74. Puán	16299
	75. Carmen de Patagones	27433
	76. Tornquist	11668
	77. Salliqueló	8596
	78. Tres Lomas	6334
	<b>79. Pellegrini</b>	5748
	80. Daireaux	15795
	81. Monte Hermoso	5605
		<b>263.507</b>

Este corredor, el más grande en cuanto a superficie, ha privilegiado la horticultura bajo cubierta, la apicultura y la cunicultura.

Este corredor tiene amplias posibilidades de expansión por diversificación de la base agropecuaria regional a partir de nuevos cultivos como la cebada cervecera (se observa la existencia de malterías en la región) y el trigo plata (a raíz de cambios en las preferencias internacionales) y del desarrollo de un área bajo riego para actividades agrícola-ganaderas.

**Consortio Intermunicipal Bahía Blanca-Coronel Rosales**

CONSORCIO	13. B. Blanca	283378
INTERMUNICIPAL	14. Cnel. Rosales	60599
		<b>343.977</b>

Este Consortio se constituyó a partir de la creación de la Zona Franca de estos dos municipios. Los objetivos principales de la zona franca no se relacionan directamente con actividades productivas sino que se dirigen a la reducción de costos de la administración municipal, a la coordinación de políticas ambientales y la realización conjunta de políticas de transporte urbano e interurbano. Se apoya también fuertemente el sistema científico tecnológico local.

Desde la perspectiva de la estructura productiva se destaca la existencia de un complejo importante agro-químico y de emprendimientos vinculados al complejo naval.

**Consejo Productivo de Desarrollo Regional. Región Cuenca del Salado (COPRODER)**

COPRODER	24. Dolores	25179
	25. Gral. Belgrano	15735
	26. Ayacucho	19035
	27. Balcarce	41874
	28. Gral. Guido	2762
	<b>29. Gral. Paz</b>	<b>10180</b>
	30. Las Flores	23527
	31. Maipú	10108
	32. Mar Chiquita	17805
	33. Pila	3259
	34. San Miguel del Monte	17248
		<b>186.712</b>

Los rubros privilegiados en este consorcio son la producción de carne ovina, la horticultura y la apicultura. Se intenta promover también la industria lechera. La actividad hortícola, de inserción de los pequeños productores al circuito comercial, ha recibido en su oportunidad el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación.

**Corredor Productivo Tandil, Olavarría, Azul y Rauch (TOAR)**

TOAR	82. Tandil	107942
	<b>83. Olavarría</b>	<b>103952</b>
	84. Azul	62578
	85. Rauch	14404
		<b>288.876</b>

El fortalecimiento productivo de este consorcio se buscó a través de la apicultura, la producción láctea y la industrialización de la carne. Se contempla la potencial efectividad de la porcicultura y de la forestación industrial.

**Corredor Productivo del Atlántico (COPROA)**

En este Corredor se ha privilegiado la horticultura orgánica en módulos, porcinoicultura y apicultura. Como actividad no productiva se dedica al turismo.

COPROA	15. Necochea	88044
	<b>16. Lobería</b>	17011
	17. Gral. Alvarado	34183
	18. Gral. Pueyrredón	553288
		<b>692.526</b>

**Corredor Productivo Buenos Aires (COPROBA)**

Este Corredor ha privilegiado el engorde de ganado y ganadería de cría. También se dedica a la actividad láctea y a la apicultura. Presenta una base productiva láctea primaria y quesería.

COPROBA	19. Gral. Villegas	28703
	20. Florentino Ameghino	8163
	21. Carlos Tejedor	11471
	22. Trenque Lauquen	39885
	23. Rivadavia	14996
		<b>103.218</b>

**Consortio Productivo del Salado (COPROSAL)**

Los ejes productivos de este Corredor son la apicultura, la cría de ganado y la porcinoicultura. Además, presenta una posición estratégica respecto del mercado turístico de la costa atlántica.

COPROSAL	53. Tordillo	1692
	54. Castelli	7844
	55. Chascomús	38030
	56. Gral. Madariaga	18278
	57. Gral. Lavalle	3158
	58. Magdalena	16495
	59. Punta Indio	9279
		<b>94.776</b>

A partir de las entrevistas realizadas, hemos tomado conocimiento del abandono por parte del gobierno provincial de la lógica de los corredores en el

diseño de sus políticas. Sin embargo, los Consorcios ya están constituidos y continúan desplegando actividades.

## **6. MARCO METODOLOGICO**

### **I. Fuentes De Información**

1. Identificación de las distintas Cámaras y Sindicatos de la Prov. De Bs.As.
2. Entrevistas con informantes claves a nivel nacional y provincial, a dirigentes de Cámaras/Sindicatos según sector productivo.
3. Entrevistas con informantes claves del Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo de la Provincia. de Bs. As.
4. Datos a través del sistema informático detectando la demanda de empleo en la Prov. De Bs. As. EPH/INDEC
5. Protocolo o formulario de entrevista para realizar un sondeo telefónico a fin de detectar las posibles bolsas de trabajo y bases de datos de Cámaras y/o Sindicatos.
6. Diseño de Entrevista semiestructurada a Empresas según sector productivo y regionalización.  
Diseño de Entrevista semiestructurada a Empresas recuperadas en cooperativa obrera.  
Diseño de Entrevista semiestructurada a Productores Agrícolas y representantes de Cámaras en los Corredores Productivos.  
Diseño de la muestra cualitativa donde se llevará a cabo la prueba piloto, teniendo en cuenta la diferenciación entre Conurbano Bonaerense y corredores Productivos de la Prov. De Bs. As. Se adoptará la metodología de estudio de casos.

### **I Zonificación:**

Teniendo en cuenta la diversidad regional que contiene el territorio bonaerense se realizará la consulta en dos ámbitos diferenciados:

### **1.1 El conurbano bonaerense:**

Se trabajará sobre en los partidos más dinámicos desde el punto de vista de la producción.

### **1.2. En la Provincia de Buenos Aires.**

Se trabajará en los Municipios más dinámicos de una selección de Corredores.

#### **Prueba piloto :**

Dada las falencias detectadas en estudios sobre demanda laboral, hemos decidido poner a prueba un instrumento destinado a detectar la demanda laboral y la calificación de empleo. Se diseñó una entrevista semiestructurada, con preguntas abiertas y cerradas a ser aplicada en actores involucrados en la demanda de empleo.

Este tipo de entrevista facilita la comprensión de las perspectivas respecto de sus experiencias o situaciones, tal como las expresan los entrevistados con sus propias palabras.

Esta entrevista no sólo recogerá información cualitativa sino también existen preguntas cerradas que aportan datos cuantitativos para dimensionar la capacidad y calificación de empleo de la empresa/explotación.

## **II Estudio De Casos**

### **Diseño de estrategias innovadoras que respondan a las nuevas necesidades de la realidad socio- laboral**

Estrategia de relocalización poblacional

#### **Actividades en las regiones de la Provincia interior**

Se tomará como caso la población de Pigüé en el Corredor del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires.

## **Módulo I**

Contendrá un estudio de las condiciones de la localización para producir y generar empleo.

Indicadores para la caracterización:

- Comunidades rurales hasta menos de 1000 habitantes
- Cantidad de unidades económicas agropecuarias del distrito
- Uso de la tierra (Residencial edificadas, desocupadas y ocupadas, y para Explotación Económica)
- Distribución de hectáreas por unidades económicas
- Caracterización comarcal:
  - Historia productiva. Experiencias exitosas: períodos 1950/1970?
  - Producciones alternativas, intensivas y tradicionales.
  - Actividades económicas.
  - Acceso a servicios públicos (luz eléctrica, agua corriente, cloacas y teléfonos).

## **Módulo II**

Diseño de una propuesta de relocalización.

### Plan Distrital

Entrevistar a los tomadores de decisión política acerca de la propuesta.

- Sistemas de Promoción de actividades productivas
- Condiciones de vida asistidas:
  - Vivienda
  - Educación
  - Salud

Entrevistar a residentes

- Actitudes y desafíos que plantea una propuesta de relocalización migratoria.

## **II. Actividades en la región del Conurbano**

Se caracterizarán dos distritos representativos de las subzonas del conurbano (Berazategui y Moreno).

### **Módulo I**

- Caracterización de las áreas ocupadas por población vulnerable (NBI, Mapa de Pobreza: asentamientos, villas y poblaciones marginales).
- Descripción de las características poblacionales:
- Historia del poblamiento de las áreas con población vulnerable
- Descripción de su condición socioeconómica y cultural.
- Migraciones: internas, limítrofes y extracontinentales.
- Breve descripción de estrategias de vida: ocupacionales y sociales.

### **Módulo II**

- Diseño de una propuesta de relocalización.

## **III. Elementos Conceptuales Del Diseño Informático Del Observatorio.**

### **Aclaración**

En este apartado consideramos apropiado al haber consultado bibliografía, estudiado otros casos y haber empezado a trabajar el tema; adelantar una versión preliminar de lo que formaría parte en el desarrollo de un Sistema de Información de un Observatorio de Empleo.

Su versión acabada se presentará en el próximo informe, como corresponde según el cronograma de tareas.

## **Conceptos generales**

En un proyecto de desarrollo de un Sistema de Información, comprende varios componentes o pasos llevados a cabo durante la etapa del análisis, el cual ayuda a traducir las necesidades del encargado de la toma de decisiones en un modelo de Sistema que utiliza uno mas de los componentes: Software, hardware, personas, base de datos, documentación y procedimientos.

En una Organización o Empresa, el Análisis y Diseño de Sistemas, es el proceso de estudiar su Situación con la finalidad de observar como trabaja y decidir si es necesario realizar una mejora.

Antes de comenzar con el desarrollo de cualquier proyecto, se conduce un estudio de Sistemas para detectar todos los detalles de la situación actual de la Organización. La información reunida con este estudio sirve como base para crear varias estrategias de Diseño. Los administradores deciden que estrategias seguir.

Los responsables principales en la toma de decisiones, empleados y otros usuarios finales que se familiarizan cada vez mas con el uso de computadoras están teniendo un papel muy importante en el desarrollo de sistemas.

Todas las organizaciones son Sistemas que actúan de manera reciproca con su medio ambiente recibiendo entradas y produciendo salidas. Los Sistemas que pueden estar formados por otros Sistemas que se denominan Subsistemas y funcionan para alcanzar los fines de su Implantación.

Es por eso que existen varios modelos o métodos para la realización del análisis y diseño de un sistema. Existen varios autores, como por ejemplo Kendall o Cabrera; los cuales presentan varios modelos que se pueden utilizar para la realización y elaboración de un proceso y trabajo exhaustivo y dar solución o respuesta al problema que se ha generado desde la perspectiva del programador y analista.

## **Sistema de información de empleo - objetivo**

La creación y administración de un Sistema de Información sobre la Oferta y la Demanda laboral implica la implementación de un Repositorio para la administración de datos referentes a Solicitantes de Empleo y/o Empresas.

Dicha información deberá estar disponible para la consulta permanente y de esta manera, mejorar las decisiones respecto a acciones relacionadas con la Oferta y Demanda de empleo

Asimismo, a través del Sistema se debe contemplar la posibilidad de monitorear el mercado de trabajo utilizando la información de los distintos programas de empleo desarrollados por el Ministerio de Trabajo, los estudios públicos y privados sobre empleo y conformar un observatorio permanente del mercado laboral

Por lo tanto, el objetivo es crear un Sistema de Información Social, económica, Poblacional, Laboral y Ocupacional, cuyo Propósito fundamental mejorar la toma de decisiones y así orientar la formulación de políticas de empleo, formación y capacitación laboral.

De esta manera, el Sistema de Información propuesto contemplará la relación de apoyo entre un sistema de formación y un sistema de empleo, proporcionando:

- Monitoreo oportuno y sistemático del mercado laboral
- Conformación redes de información y servicios con otros programas de empleo
- Medición y análisis del empleo
- Detección de la demanda
- Detección de la oferta
- Orientación para programas de formación y empleo
- Evaluación y formulación de políticas y planes de empleo

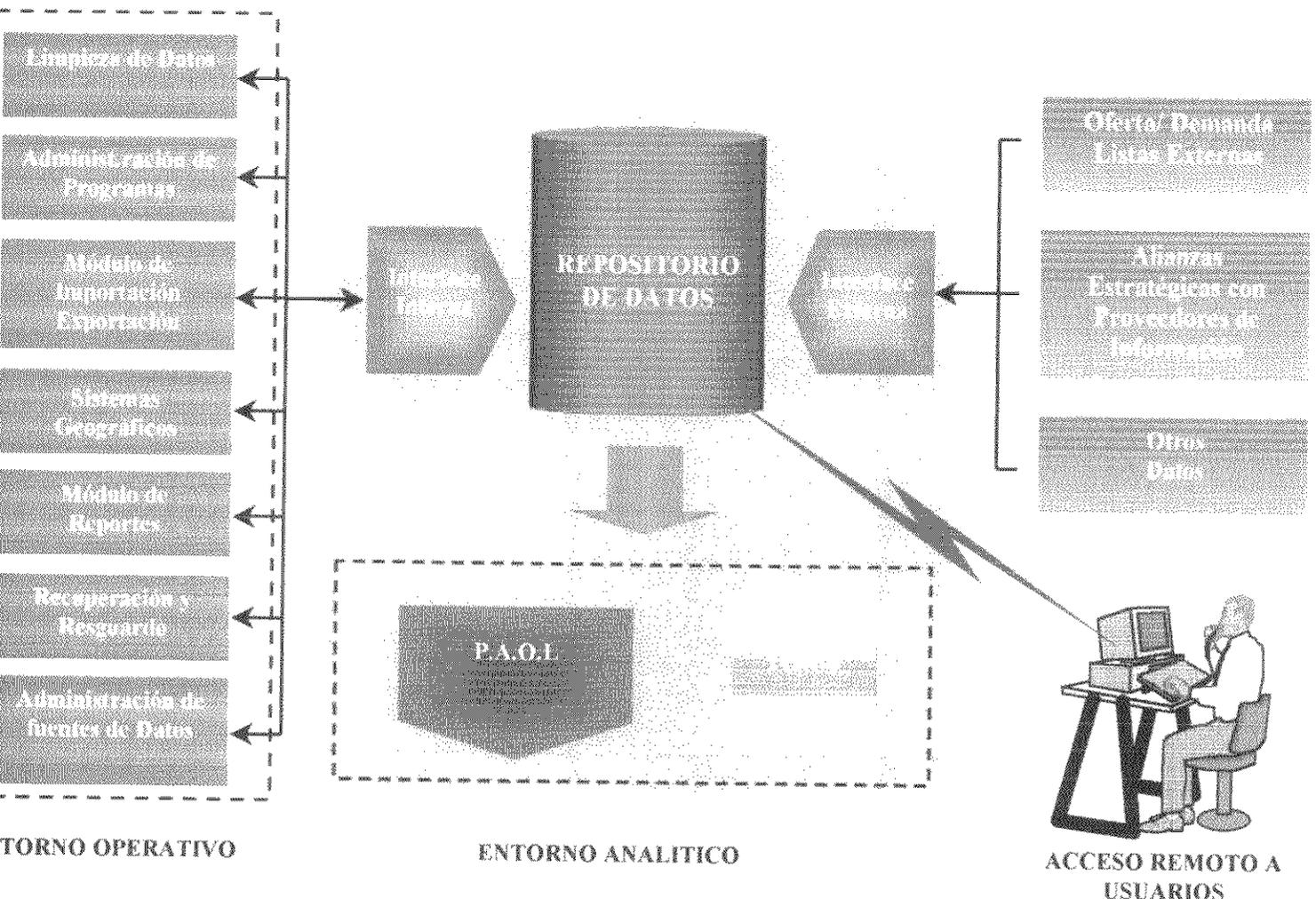
### **Premisas para la construcción de un sistema de información de empleo**

El Sistema de Información es el entorno de trabajo que permite convertir la información de la oferta y demanda de empleo en conocimiento de la necesidad aplicable, disponible estas mismas, en el momento justo de la toma de decisiones para todos aquellos involucrados en el proceso. Para ello, se deberá tener en cuenta los siguientes puntos:

- La solución debe poseer escalabilidad y robustez para el manejo de grandes volúmenes de datos.

- La información básica a explotar es la proveniente del Sistema utilizado en el Servicio de Empleo, y de bases de datos provenientes de otras fuentes (internas y/o externas, como por ejemplo Plan Jefes y Jefas de Hogares Desocupados).
- La aplicación deberá contar con ayudas en línea para todo tipo de usuario.
- El tratamiento, gestión y calidad de datos será potenciado para asegurar la satisfacción de las necesidades del usuario final.
- Todos los reportes, consultas, módulos, etc. tendrán la posibilidad de poseer acceso públicos, privados o de grupo de usuarios

**Descripción de elementos básicos que componen un sistema de información de empleo**



## **Repositorio de datos**

Es la plataforma para el desarrollo de aplicaciones de análisis para usuarios finales.

Base de datos relacional para soportar y administrar los datos de la operación.

Genera una estructura que representa diferentes variables relacionadas de las bases de datos.

La optimización que se logra con los datos, ayuda al usuario a ver las necesidades claramente y permite una rápida ejecución de consultas.

## **Interfaces**

### *INTERFACE INTERNA*

Permite comunicar al Entorno Operativo con el repositorio de datos. Se prevé una interfaz flexible de datos adaptada a las necesidades y a la estructura de datos operacionales.

Permite alimentar en forma on/off line el repositorio de datos desde las distintas bases de datos operacionales. Periódicamente se pueden intercambiar datos con el sistema operacional o en tiempo real en función de las necesidades de ambos sistemas.

Permite la consulta on line de datos correspondientes a la oferta y demanda desde el sistema operacional. El usuario del sistema operacional puede consultar en tiempo real los datos del repositorio de datos.

Esta interface permitirá la carga de datos referente a la oferta (Solicitantes de Empleo) y de la demanda de empleo (Empresas)

### *INTERFACE EXTERNA*

Alimenta al Sistema con información provenientes de listas externas.

Cuenta con un Módulo flexible de carga de datos que permite fácilmente por medios de "templates" incorporar información con nuevas estructuras al Sistema.

Incorpora en esta etapa validaciones que aseguran el ingreso de datos correctos en el sistema.

Validación de domicilios y nombres

Se registra el origen de los datos para realizar un posterior seguimiento de la calidad de las listas por fuente de datos

### **Acceso remoto a usuarios**

Los Usuarios finales podrán acceder al Sistema mediante acceso remoto ( punto a punto o Dial Up ).

Estos accesos estarán limitados al perfil o grupo que pertenezca el usuario.

Esta arquitectura de comunicaciones permitirá mantener un control de la integridad y calidad de la información almacenada en el repositorio en forma permanente.

Los usuarios finales también se beneficiarán teniendo una herramienta flexible y de amplia funcionalidad que no necesita de la intervención de especialistas de sistemas u otros terceros para acceder a la información.

### **Entorno analítico**

#### **Procesos analíticos on line (P.A.O.L)**

Es la plataforma para el desarrollo de aplicaciones de análisis para usuarios finales.

Genera una estructura de varias dimensiones que representa diferentes variables relacionadas de las bases de datos.

La optimización que se logra con los datos, ayuda al usuario a ver la necesidad claramente y permite una rápida ejecución de consultas.

De esta manera, a través del Sistema se podrán realizar las siguientes relaciones entre Oferta y Demanda:

- Difusión de vacantes
- Cruce solicitud empresa contra registros oferentes
- Difusión información oferentes
- Cruce solicitud desempleado contra registro de vacantes
- Presentación y contactos

### **Datos de prueba**

Es una extracción de datos independiente del repositorio general que permite a los usuarios "jugar" con la información según diferentes criterios y necesidades.

No modifica la información resguardada en el repositorio. Esto permite modificar libremente los datos simulado diferentes modelos o prototipos que eventualmente pueden ser trasladados al repositorio.

Permite realizar consultas complejas sin alterar el rendimiento o la performance del repositorio y las funciones del Sistema.

Incorpora herramientas flexibles de análisis, consulta y modificación de datos permitiendo absoluta libertad en la manipulación de los datos.

### **Entorno operativo**

#### **Limpieza de datos**

Es el módulo del Sistema que tiene como fin la Limpieza, Estandarización e Integridad de la información en la Base de Datos.

Permite utilizar la funcionalidades de la limpieza de datos en línea (on line) o en forma batch para los datos que no necesitan tener disponibilidad inmediata.

#### **Funcionalidades :**

- Normalización de Nombres y Apellidos incluyendo género.
- Normalización de Domicilios completos, incluyendo CP.
- Mantenimiento de Palabras Incorrectas.
- Estandarización de Teléfonos.
- Recuperación asistida de información errónea.
- Reportes y Métricas de confiabilidad de datos.

#### **Administración de programas**

Es un conjunto de herramientas orientadas a explotar el valor de la información de la oferta y demanda de empleo.

Esto permitirá tener mas contactos con los Solicitantes y/o Empresas, comunicar los beneficios y servicios del Observatorio, medir los resultados para mantener el feedback y administrar la historia comunicacional con los Solicitantes y Empresas.

Control de la efectividad tanto de campañas como de las listas utilizadas para dichas campañas.

Posibilidad de excluir grupos de Solicitantes y/o Empresas como base de datos de control para verificar el efecto de las diferentes campañas.

***Funcionalidades:***

- Administración de Programas y/o Campañas
- ABM de Programas y/o Campañas
- Asociación de Campañas con Listas de Solicitantes y/o Empresas.
- Envío y Registración
- Feedback
- Historia de Comunicaciones
- Reportes y Métricas

**Módulo de importación / exportación**

Son Interfaces Flexibles de Importación y Exportación de datos que permiten nutrir a la aplicación de información proveniente de otras fuentes y/o generar información para alimentar otras interfaces.

***Funcionalidades:***

- Ingreso de bases de datos externas
- Extracción de datos según criterios flexibles definidos por el usuarios.
- Extracción aleatoria de datos para controles y pruebas de comportamiento.
- Asociación de selecciones a Listas predeterminadas.
- Generación de diferentes tipos de archivos de exportación.

## **S.G. - Sistemas geográficos**

Los sistemas geográficos, permiten la superposición de distintas capas de información (por ejemplo, socioeconómicas, poblacionales, de empleo, etc.), y vuelven relaciones complejas, evidentes

Esta herramienta permite mostrar en un mapa de datos la distribución de la oferta y demanda por área geográfica, resultados de campañas, distribución de empresas, etc.

### **Funcionalidades:**

- Geocodificación de datos.
- Registro de datos geográficos en la base de datos.
- Mapeo de datos.
- Impresión de mapas.

## **Módulo de reportes**

Es un módulo de Reportes, Listados y Consultas que permite extraer información del repositorio de datos y de las interfaces que componen el Sistema.

Se generarán reportes predefinidos para ser ejecutados en forma automática y se definirán las áreas de trabajo en las cuales los usuarios pueden generar sus propios reportes .

Los accesos a la información estarán limitados según el perfil o grupo de trabajo al cual pertenezca el usuario.

Posibilidad en los diferentes modos de consulta o selección de elegir todo el universo o un porcentaje, ordenado por importancia o aleatorio

## **Módulo de recuperación y resguardo de datos.**

Este módulo permite resguardar la información en medios magnéticos disponibles según las características del Hardware.

Permite recuperar datos desde los backup en caso de contingencia.

Depuración de Tablas del Sistema

El Usuario podrá depurar las tablas del Sistema manteniendo de esta forma una aplicación ágil y libre de excesos de información.

## **Administración de fuentes de datos**

Es un módulo mediante del cual se realiza la administración de las distintas fuentes de datos relacionadas al Sistema.

Permite el ingreso de datos de diferentes Empresas o listas, realizando un seguimiento de la cantidad y calidad de los datos ingresados.

### ***Funcionalidades:***

- ABM de Empresas
- Asociación de listas con Empresas
- Asociación de datos de Empresas a campañas o programas
- Estadísticas y métricas de resultados por Empresas
- Pre-Calificación de Empresas
- Calificación de Registros según diferentes criterios de calidad.

## **7. ANEXOS**

### **I FORMULARIOS**

En este apartado presentamos:

- Formulario utilizado en la Dirección de Servicios de Empleo de la Subsecretaría de Trabajo del Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo de la Provincia de Buenos Aires
- Formulario de Informe Estadístico Mensual utilizado en la Dirección de Relaciones Laborales de la Subsecretaría de Trabajo del Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo de la Provincia de Buenos Aires
- Formulario único de inscripción del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados.

**SUBSECRETARIA DE PROMOCION DEL EMPLEO**  
**RED DE EMPLEO PROVINCIAL**

SECRETARÍA DE EMPLEO  
(S.E.)

**REGISTRO DE PERSONAL**

**\* DATOS PERSONALES**

FECHA...../...../.....

APELLIDO.....NOMBRE.....

TIPO DE DOC.....N°.....SEXO.....

DISCAP.....FECHA NAC...../...../.....EDAD.....

NACIONALIDAD.....

DOMICILIO.....N°.....PISO.....DTO.....

TELEFONO.....LOCALIDAD.....

VIVIENDA.....

EST. CIVIL.....

CODIGO APORTE N°.....

CATEGORÍA LIC. CONDUCIR.....

HIJOS ( - 18 ).....PERSONAS A CARGO.....

DISCAPAC. A CARGO.....

INGRESOS MENSUALES.....

OBSERVACIONES.....

.....

**• CALIFICACIÓN Y APTITUDES PROFESIONALES:**

ESTUDIOS BÁSICOS: .....

ORIENTACIÓN SECUNDARIO.....

ESTUDIOS SUPERIORES: .....

TIPO DE ESTUDIOS: .....

OFICIO: .....

.....

.....

CODIGO CURSO	NOMBRE CURSO	INSTITUCION	HORAS	CERTIFICADO	AÑO	PRACTICA

- HISTORIA LABORAL:

LIBRETA DE FONDO DE DESEMPLEO: \_\_\_\_\_

POSEE LIBRETA SANITARIA \_\_\_\_\_

REGISTRO DE DESEMPLEO: \_\_\_\_\_

ULTIMA CUOTA DE DESEMPLEO: \_\_\_\_\_

PARTICIPA O PARTICIPO EN PROGRAMAS DE EMPLEO: \_\_\_\_\_

CIU	EMPRESA	CIUO	HS	R/C	ANTIG	RETIRO

- PUESTO QUE SOLICITA

HS DISPONIBLES ..... MAÑANA DESDE ..... HASTA .....

TARDE DESDE ..... HASTA.....

VIAJARIA 50 KM ..... TRABAJARIA ROTATIVO.....

COMO BUSCA EMPLEO.....

ENVIADO POR ..... EVALUACIÓN.....

OBSERVACIONES.....

PUESTO	PRACTICA	EXPERIENCIA LABORAL

**Informe Estadístico Mensual a remitir a la Dirección de Delegaciones**

Delegación:

Mes:

Año:

**1)- MESA DE ENTRADAS – Expedientes**

Caratulados	Remitidos	Recibidos	Archivo	Oficios
Subsidio desempleo				Personal

**2)- CONCILIACION**

<i>Presentación Espontánea</i>	Homologados	Acuerdo de partes
<i>Reclamos Recibidos</i>	Homologados	Acuerdo de partes
Resueltos	Declinaciones	Patrocinios
Audiencias		Personal

**3)- ARANCELAMIENTO**

Exptes. Iniciados	Boletas	Importe	Personal
-------------------	---------	---------	----------

**4)- INSPECCION** (La Delegación solo debe tener Personal)

Denuncias	Intimaciones	Verificaciones	Infracciones
Trabajadores relevados	Solicitudes Ley 10490		Personal

**5)- SUMARIOS**

Apertura	Derivados de Sede	Originados en la Delegación	Cerrados
Exptes. Remitidos a Sede	Resoluciones Notificadas		Personal

**6)- MEDICINA LABORAL**

Exptes. Recibidos	Preocupacionales	Juntas Médicas
Homologaciones de Incapacidad		Personal

**7)- ASESORIA - PATROCINIO JURIDICO**

<i>Laboral</i>	Exptes. Iniciados	Exptes. Recibidos	En trámite
	Terminados	Asesoramientos	
<i>Apremios</i>	Exptes. Iniciados	Exptes. Recibidos	En trámite
	Terminados	Exptes. Con Convenio	Personal

**8)- PERSONAL DE LA DELEGACION**

Total	Activo
-------	--------

Observaciones:  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**Informe Estadístico Mensual a remitir a la Dirección de Delegaciones**

Delegación: \_\_\_\_\_

Mes: \_\_\_\_\_

Año: \_\_\_\_\_

**9)- Programa de lucha contra el trabajo no registrado**

Actividad	Trabajadores					Establecimientos				
	Relevados	Registrados al momento de la Intimación	Sin Registrar	Registrado a causa de la Intimación	Pendientes de Registración	Infraccionados	Verificados	Intimados	Sin Personal	Visitados
Construcción										
Gastronomía										
Comercio y Servicios										
Otros										

**10)- Estadística inspección según su origen**

Tipo	Origen	Inspección Laboral	Higiene y Seguridad
Denuncias	Individual		
	Sindical		
Inspecciones	Por Denuncia Individual		
	Por Denuncia Sindical		
	De oficio		
	Requeridas		
	Programadas		
Infracciones	Por Denuncia Individual		
	Por Denuncia Sindical		
	De oficio		
	Requeridas		
	Programadas		

Total Trabajadores Afectados por la Infracción

**11)- ACCIDENTES DE TRABAJO**

Mortales		Resto	
----------	--	-------	--

**12)- DOCUMENTACION LABORAL**

Empleadores que rubricaron libros Art. 52 LCT renovación	
Empleadores que rubricaron libros por primera vez	
Solicitud Certificados Ley 10490	

DERECHO FAMILIAR DE INCLUSION SOCIAL

NO ACEPTES GESTIONES  
A INTERMEDIARIOS

# Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados

Formulario Unico de Inscripción

A B R I L / M A Y O 2 0 0 2

MINISTERIO de  
**TRABAJO**  
EMPLEO y SEGURIDAD SOCIAL



**PRESIDENCIA**  
de la NACIÓN ARGENTINA

# DERECHO FAMILIAR DE INCLUSION SOCIAL

Oficina de Empleo N° \_\_\_\_\_ Inscripción N° \_\_\_\_\_ Fecha / / \_\_\_\_\_

## 1 DATOS PERSONALES

Apellido \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_ CUIL \_\_\_\_\_ Tipo y número de documento \_\_\_\_\_

## 2 DOMICILIO

Provincia \_\_\_\_\_ Departamento \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_ Barrio \_\_\_\_\_ Parcela \_\_\_\_\_ Manzana \_\_\_\_\_  
(ver tabla 1)  
 Calle \_\_\_\_\_ Número \_\_\_\_\_ Piso \_\_\_\_\_ Depto. \_\_\_\_\_ Monoblock \_\_\_\_\_ Km. (zona rural) \_\_\_\_\_

## 3 VIVIENDA

a. Cantidad de cuartos de uso exclusivo (sin contar baño y cocina) \_\_\_\_\_

b. Tipo \_\_\_\_\_

c. Materiales predominantes en pisos \_\_\_\_\_

- 1 Casa
- 2 Casilla
- 3 Rancho
- 4 Departamento
- 5 Inquilinato/convertible
- 6 Cuarto de hotel/pensión
- 99 Otro

- 1 Mosaico, madera, cerámica, alfombra o baldosas plásticas
- 2 Cemento o ladrillo fijo
- 3 Ladrillo suelto o tierra
- 99 Otro

## d. Obtiene el agua

- 1 De red pública o agua corriente
- 2 De perforación bomba a motor
- 3 De perforación bomba manual
- 4 De superficie (río/lago)
- 99 Otro

## e. Tiene agua

- 1 Por cañería dentro de la vivienda
- 2 Fuera de la vivienda, dentro del terreno
- 3 Fuera del terreno

## f. Dispone de baño

- 1 C/ inodoro con descarga de agua
- 2 C/ inodoro sin descarga de agua
- 3 No dispone de inodoro

## 4 CAPACITACION

¿En cuáles de los siguientes temas le interesaría capacitarse?

- a. Ninguno
- b. Construcción, instalaciones y servicios relacionados. (plomaría, electricidad, carpintería de obra, colocación de pisos y revestimientos, etc.)
- c. Servicios turísticos, hotelería y gastronomía (promotor turístico, auxiliar de cocina, auxiliar de panadería y confitería, atención al huésped, etc.)
- d. Microemprendimientos (elementos de contabilidad, costos, comercialización, etc.)
- e. Actividades agropecuarias (cría y cuidado de animales, apicultura, viveros, producción forestal, operación de máquinas agrícolas, etc.)
- f. Metalmecánica, instalaciones y servicios relacionados (mantenimiento de maquinaria agrícola, mecánica automotriz, herrería, etc.)
- g. Administración, comercio, servicios (operador de PC, auxiliar administrativo, auxiliar en liquidación de remuneraciones, etc.)

## 5 HISTORIA LABORAL

a. ¿Trabajó antes? sí  no  (de ser esta su opción ir a b.)

Fue en su último trabajo

- patrón o empleador
- trabajador por cuenta propia técnico profesional
- trabajador por cuenta propia, no técnico profesional
- servicio doméstico
- trabajador sin salario
- obrero o empleado (asalariado)

► fecha del cese último trabajo mes   año

b. ¿Tiene algún oficio, profesión o especialización? sí  no

¿Cuál? \_\_\_\_\_

Código \_\_\_\_\_

Clasificador Nacional de Ocupaciones

¿Qué otra ocupación tiene? \_\_\_\_\_

¿Qué otra ocupación tiene? \_\_\_\_\_

¿Qué otra ocupación tiene? \_\_\_\_\_

Código \_\_\_\_\_

Código \_\_\_\_\_

Código \_\_\_\_\_

Toda percepción indebida por falseamiento de los datos implicará la cancelación del beneficio. Asimismo traerá aparejada una inhabilitación para percibir cualquier tipo de beneficio social. La inducción al falseamiento por parte de terceros generará la pertinente acción penal sobre los mismos.





**II CUESTIONARIOS**

En este apartado reproducimos Modelos de Cuestionarios para ser utilizados en las pruebas de campo a productores agropecuarios, empresarios y asociaciones.

**Cuestionario a Productor Rural.**

**FORMULARIO GUIA**

Fecha:

Nombre del informante:

**CARACTERIZACIÓN DE LA EXPLOTACION.**

**I- IDENTIFICACION**

**II- RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA**

**III- USO DE LA TIERRA**

**IV- INSTALACIONES, MEJORAS Y MAQUINARIA**

**V- DEMANDA LABORAL**

**I- IDENTIFICACION**

1.1. Nombre de la explotación:

1.2. Calle, Ruta, N°/km:

1.3. (CP), Localidad, Partido:

1.4 Superficie total de la explotación

Hectáreas:

1.5 Ud. vive en la explotación o en el pueblo?

.....

1.6 Actividades dentro de la explotación y cantidad total de Hectáreas:

Forestal Cant de Ha.	.....	Agricultura Cant de Ha.	.....	Avicultura Cant de Ha.	.....	Ganadería Cant de Ha.	.....	No agropecuaria	.....	Otras	.....
----------------------------	-------	----------------------------	-------	---------------------------	-------	-----------------------------	-------	--------------------	-------	-------	-------

**II- RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA, en Has**

1. Propiedad: 1.1. Personal  1.2. Familiar  1.3. En sucesión indivisa

Cantidad de Has:

2. Arrendamiento:

Privadas/en Has:  Fiscales/en Has:

3. Aparcería:

Privadas/en Has:  Fiscales/en Has:

4. Contrato Accidental:

Privadas/en Has:  Fiscales/en Has:

4.1. Por 1 cosecha  , 4.2. Por 2 cosechas  , 4.3. Para pastoreo   
 y según forma de pago: 4.4. Fijo en dinero  , 4.5. Fijo en especies  , 4.6. % Producción   
 Ocupación: 5.1. Con permiso  5.2. De hecho

Privadas/en Has:	Fiscales/en Has:
------------------	------------------

Observaciones:

**III- USO DE LA TIERRA, en Has**

1. Superficie total para cultivos (aclare si la expresa en ha o m2)

Superficie Total Cultivos	Agricultura	Forestal	Avicultura	Ganadería	Otras
	Por cultivo	Por especie	Por especie	Por rodeo. Tamaño	

**IV- INSTALACIONES, MEJORAS Y MAQUINARIA**

1. Qué tipo de Instalaciones tiene la explotación?

.....  
 .....

2. Cuál es la capacidad instalada para Riego?

.....  
 .....

3. Puede contarme que maquinarias, equipos, vehículos posee ?

.....  
 .....

4. Experiencia relacionada con la actividad (si tiene experiencia, indique el tiempo en meses/años)

Con Experiencia	Tiempo de experiencia	Sin experiencia
3.1	3.2.	3.3.

5. Si están asociados a instituciones del sector agropecuario, indique con una "x":

Cooperativas	Grupos Productores	Gremiales del sector
5.1	5.2.	5.3.

6. Si la explotación recibe asesoramiento técnico, indique con una "x":

Profesionales del Sector	Organismos Oficiales		Instituciones Privadas	
	Nacional	Provincial/otros	Cooperativas	Otros
7.1.	7.2	7.3.	7.4.	7.5.

**V. DEMANDA LABORAL:**

1. Puede comentarme cuáles son los problemas del sector?

.....

2. ¿Cuáles cree Ud. son los factores determinantes que dificultan la posibilidad de incrementar la cantidad de trabajadores rurales ? (V.l)

3. Los Contratos de Empleo son de duración permanente o transitoria?

Categoría Ocupacional		Permanente	Transitoria	
			Cant. Personas	
Productor / Socios	Productor / socio			
	Encargado			
	Familiar del productor /socio			
	No familiar del productor / socio			
	Medieros			
Medieros	Familiar del Mediero			
	No familiar del mediero			
Peones/ Jornaleros				
Mensuales				
Especilizados Capataces Técnicos,etc				
Total				

4. Se firmaron siempre éste tipo de contratos o en los últimos años cambiaron las condiciones?  
A partir de cuándo?

.....

5. La explotación ha variado la cantidad de personal ? (V.I)

.....

6. En los últimos años la explotación tuvo mayores exigencias en el perfil de los trabajadores?

11.1 SI .....

11.2 NO .....

7. Cuáles son las motivos de estas exigencias?

.....  
.....

8. En cuanto a la necesidad de mejorar la asignación de los recursos humanos en la explotación, como se organizan: (V.I)

.....  
.....

9. Existen exigencias o no por parte de la demanda laboral, en el momento de firmar un contrato ?  
De qué tipo?(V.I)

.....  
.....

10. Cómo toma las decisiones de expansión o restricción productiva?

.....  
.....

11. Ante una situación de crisis, cuál es la primer variables de ajuste en la explotación?

.....

12. Cómo realiza la explotación el reclutamiento de personal? (Ver instructivo)

.....

13. Una de las estrategias para disminuir la tasa de desempleo, es incorporar mano de obra con planes sociales. Qué opinión le merece?

.....

Observaciones:

.....  
.....  
.....

## Cuestionario A Empresas/ Cooperativas Obreras

### FORMULARIO GUIA

Fecha:

Nombre del informante:

Nombre de la Empresa/Cooperativa Obrera:

1. Rubro o actividad productiva:
2. Localización:
3. Antigüedad de la empresa:
4. Tamaño del establecimiento (Ver Instructivo)
  - 4.1 Microempresas .....
  - 4.2 Pequeña, Mediana o Grande .....

### DEMANDA LABORAL

1. ¿Cuáles cree Ud. son los factores determinantes que dificultan la posibilidad de incrementar la cantidad de personal de la empresa? (V.I)

.....  
.....  
.....

2. Los Contratos de Empleo son de duración indeterminada o temporales?

.....

3. Se firmaron siempre éste tipo de contratos o en los últimos años cambiaron las condiciones?  
A partir de cuándo?

.....

4. La empresa ha variado la cantidad de personal ? (V.I)

.....

5. Teniendo en cuenta la variación de personal, existieron causas ajenas al trabajador que motivaron estos cambios. Cuáles fueron?(V.I)

.....

6. Con respecto al trabajador, puede comentarme con que tuvieron que ver los cambios?(V.I)

.....

7. En los últimos años la empresa tuvo mayores exigencias en el perfil de los trabajadores?

- 11.1 SI .....
- 11.2 NO .....

8. Cuáles son las motivos de estas exigencias?

.....  
.....

9. Qué nivel de educación considera la empresa como requisito mínimo que debe cumplir el trabajador para desempeñar las tareas en las siguientes categorías?

Categorías	PI	PC	SI	SC	Terciario	Universitario	Sin Requisitos
Operarios especializados							
Operarios semicalificados							
Operarios no calificados							
Supervisores y capataces							
Profesionales y técnicos							
Personal de oficina							
Personal de ventas							

10. En cuanto a la edad de los demandantes de empleo, la empresa considera para cada categoría un mínimo y un máximo? Cuáles serían las edades:

Categorías	18 a 25 años	De 25 a 40 años	Más de 40 años	Sin límite de edad
Operarios especializados				
Operarios semicalificados				
Operarios no calificados				
Supervisores y capataces				
Profesionales y técnicos				
Personal de oficina				
Personal de ventas				

11. Existe dentro del reglamento laboral la posibilidad de inserción de mano de obra con especiales dificultades físicas?

SI .....

NO.....

.....

12. En cuanto a la necesidad de mejorar la asignación de los recursos humanos de la empresa, como se organizan: (V.I)

.....

.....

13. Con quién negocia en la práctica la empresa los siguientes items?

	Sindicato	Comisión interna	Directamente trabajadores	No se negocia
Salarios operarios				
Salarios administrativos				
Horarios y turnos de trabajo				
Vacaciones				
Funciones y cargas de tareas				
Distribución de los puestos				
Cambios en la organización				
Condiciones laborales (infraestructura adecuada)				
Accidentes laborales, medidas de seguridad, etc				
Otros				
.....				
.....				

14. Existen exigencias o no por parte de la demanda laboral, en el momento de firmar un contrato laboral? De qué tipo?(V.I)

.....

15. Cómo toma las decisiones de expansión o restricción productiva? En base a ciertos indicadores sistemáticos o en base a impresiones personales?

.....

16. Ante una situación de crisis, cuál es la primer variables de ajuste en la empresa?

.....

17. La Provincia de Bs. As. Está trabajando en el diseño de una Red de Información acerca de la oferta y demanda de empleo. La empresa formaría parte de la RED?

.....

18. Qué datos le interesaría que tenga una red como la que se propone?

.....

19. Cómo realiza la empresa el reclutamiento de personal? (Ver instructivo)

.....

20. Una de las estrategias para disminuir la tasa de desempleo, es incorporar mano de obra con planes sociales. Qué opinión le merece?

.....

**INSTRUCTIVO PARA LA ENTREVISTA A EMPRESAS Y COOPERATIVAS.**

Tamaño del establecimiento

- 4.1 Microempresas .....  
(hasta 5 ocupados, excepto en la industria donde el límite son 15 trabajadores)
- 4.2 Pequeña, Mediana o Grande .....  
(Cantidad de empleados).....

Mencionar algunos ejemplos de factores determinantes:

Factores	Marcar con una X
Salarios nominales muy elevados	
Elevados impuestos al trabajo (Cargas Sociales)	
Incertidumbre sobre la evolución de la economía	
Incertidumbre sobre las reglas del mercado laboral	
Trámites y tiempo involucrado para emplear una persona	
Dificultad para encontrar personas calificadas	

Otros.....

- 8.
- 8.1 Existe estacionalidad .....
- 8.2 Despidió personal .....
- 8.3 Incorporó personal .....
- 8.4 Reemplazó personal .....

9. De las causas que se enumeran a continuación. Cómo ordenaría las de mayor importancia a las menos relevantes? La más importante tendrá valor 5.

Posibles Causas	Puntaje
Incorporación de nuevas tecnologías	
Subcontratación de actividades de producción	
Subcontratación de actividades de servicios	
Cambios en el mix de producción	
Impuestos al trabajo	
Aumento de las exportaciones	
Aumento de la demanda interna	
Caída de las exportaciones	
Caída de la demanda interna	
Costo del crédito	
Presión tributaria en general	
Otras	

- 10.
- 10.1 personal antiguo/mayor por personal joven .....
- 10.2 menos educado por otro más instruido .....
- 10.3 con salarios más altos por salarios más bajos en el mismo puesto ...
- 10.4 Otros .....

14. Mejorar los recursos humanos dentro de la empresa:

Acciones en práctica	SI	NO
Los empleados pueden cambiar de turno según las necesidades de la empresa.		
Dentro de su categoría puede trabajar en otro puesto		
Fijar desde la empresa el período de vacaciones (en cualquier época del año)		
Puede dividir las vacaciones del personal sin un plazo mínimo		
Otros .....		

16. Algunas exigencias tales como:

- 16.1 Aporte Jubilatorio
- 16.2 Obra social o cobertura médica
- 16.3 Vacaciones pagas
- 16.4 Aguinaldo
- 16.5 Indemnización en caso de despido o
- 16.6 Están dispuestos a aceptar un trabajo en negro

21. Reclutamiento del personal de la empresa:

Pone aviso en los diarios	Usa red de conocidos	Concorre a consultoras	Concorre a agencias de personal temporario	Concorre a oficinas de empleo estatales (municipio, etc)

Otros .....

**Cuestionario a Asociaciones Agrícolas**  
**FORMULARIO GUIA**

Fecha:

Nombre del informante:

**1. Identificación de la Asociación/ Cooperativa Agrícola**

1.1 Nombre

1.2 Calle, Ruta, N°/km

1.3. (CP), Localidad, Partido:

1.4.

TE:	FAX:	Radio:	Código QRA
-----	------	--------	------------

1.5. Actividad productiva de los miembros de la Asociación:

Forestal	<input type="checkbox"/>	Agricultura	<input type="checkbox"/>	Avicultura	<input type="checkbox"/>	Ganadería	<input type="checkbox"/>	No agropecuaria	<input type="checkbox"/>	Otras	<input type="checkbox"/>
----------	--------------------------	-------------	--------------------------	------------	--------------------------	-----------	--------------------------	-----------------	--------------------------	-------	--------------------------

Observaciones.....

1.6. Cantidad de Socios/ Explotaciones que forman parte de la Cooperativa:

.....

**Demanda Laboral:**

1. Cuál es la problemática actual del sector?

.....

2. ¿Cuáles cree Ud. son los factores determinantes que dificultan la posibilidad de incrementar la cantidad de trabajadores rurales ? (V.I)

.....  
 .....  
 .....

3. Qué tipo de mano de obra reclutan las explotaciones de ésta asociación?

.....

4. Qué indicadores se utilizan para clasificar a los productores en: pequeños, medianos y grandes ?

.....

5. Para obtener una rentabilidad mínima que cantidad de hectáreas debe tener un trabajador rural?

.....

6. Qué tipo de actividades lleva a cabo la Asociación con los socios?  
.....

7. Cómo toman los productores las decisiones de expansión o restricción productiva?  
.....

8. Ante una situación de crisis, cuál es la primer variables de ajuste en la explotaciones del sector?  
.....  
.....

9. La Provincia de Bs. As. Está trabajando en el diseño de una Red de Información acerca de la oferta y demanda de empleo. La Asociación formaría parte de la RED?  
.....  
.....

10. Qué datos le interesaría que tenga una red como la que se propone?  
.....  
.....

11. Una de las estrategias para disminuir la tasa de desempleo, es incorporar mano de obra con planes sociales. Qué opinión le merece?  
.....

Observaciones:  
.....  
.....  
.....

### III. Guía de Pautas

A partir de esta Guía de Pautas a migrantes de la provincia de Buenos Aires residentes en el Gran Buenos Aires, de carácter netamente cualitativo, se confeccionará un cuestionario semiestructurado.

Nombre

Apellido

Domicilio (campos completos)

Sexo

Nacionalidad

Lugar de Nacimiento

Anterior lugar de residencia

Indicadores socioeconómicos

Grupo Familiar

Tiempo de residencia en el distrito actual

Empleo anterior (detallar)

Empleo actual

Motivo de la migración (profundizar)

Condiciones expresadas para una radicación en el interior de la provincia de Buenos Aires

## **IV Resumen Ejecutivo**

### **Introducci3n.**

El diseo del Observatorio del Empleo provincial surge a partir de la demanda de la Direcci3n Provincial de Servicios de Empleo y Formaci3n Laboral del Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

### *Objetivos generales y especifcos*

Dado este marco general, desde el gobierno de la provincia de Buenos Aires se pretende implementar un Observatorio del empleo que le permita al estado provincial acceder a un panorama claro del mercado de trabajo y sea gufa para la toma de decisiones y el diseo de polfticas.

### **Antecedentes.**

En la provincia de Buenos Aires, el antecedente inmediato del Observatorio del Empleo est3 dado por el Instituto Provincial del Empleo (IPE), organismo pionero con incumbencia directa en la problem3tica del Empleo.

### **Evoluci3n Macroecon3mica Argentina**

#### **Situaci3n Laboral Argentina**

Se considera que la evoluci3n econ3mica es una de las principales determinantes del empleo.

Se analizan en este capftulo las diferentes medidas econ3micas a partir de la d3cada del '90 y su incidencia en el empleo.

### **El mercado de trabajo en la Provincia de Buenos Aires**

En este punto se presenta la situaci3n actual y la evoluci3n reciente en el distrito con informaci3n de estadfstica demogr3fica y de los principales indicadores de empleo/desempleo.

## **Marco conceptual**

Introducción a la problemática del mercado laboral.

En este apartado se explican y se definen las variables económicas, demográficas y los tipos de empleo, desempleo y subempleo.

## **Relevamiento de fuentes de información**

Entrevistas a informantes clave

Organismos y entidades consultadas

Observaciones y análisis de fuentes de información

## **Objetivos**

Entendimiento de los formularios utilizados para la carga de datos

Entendimiento profundo de las bases de datos

Entendimiento de las encuestas utilizadas

Determinación de la calidad de las variables para ser utilizadas en los análisis posteriores.

Determinar la calidad de información clave para el Observatorio de Empleo en las base de datos obtenidas.

## **Conclusiones Preliminares**

A partir de estos informantes y consultas, se obtuvo un panorama general acerca de las fuentes de información disponibles para la alimentación del sistema del Observatorio.

## **Zonificación de la provincia**

Orígenes y conformación de los Consorcios Productivos

Los Consorcios nacen de necesidades y demandas semejantes de municipios de la provincia de Buenos Aires.

La puesta en marcha supuso un modelo de planeamiento estratégico participativo, que implicó regionalizar las políticas municipales.

## **Marco metodológico**

### Fuentes De Información

En este punto se desarrolla una metodología de relevamiento de datos para recoger información cuali-cuantitativa de la demanda apuntando a una prueba y posteriores ajustes de instrumentos de recolección dirigidos a empresas, productores, asociaciones empresarias y gremiales urbanas y rurales.

### **Estudio De Casos**

Diseño de estrategias innovadoras que respondan a las nuevas necesidades de la realidad socio- laboral

## **Elementos Conceptuales Del Diseño Informático Del Observatorio.**

### Conceptos generales

Abordaje sistémico del diseño

## **Anexos**

Formularios de recolección de datos de dependencias del Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

Modelos de cuestionarios para la prueba en campo.

## 8. BIBLIOGRAFIA

**Altimir, O; Beccaria, L.** *"La distribución del ingreso y el nuevo orden económico."* en Socialis. Revista Latinoamericana de política social N°2. Mayo 2000.

**Beccaria, L y López, N.** *"Sin trabajo"*. UNICEF, Buenos Aires, 1996

**Bour, J.L. y Susmel, N.** *"La regulación del mercado de trabajo"* en *"Crecimiento y equidad. Bases de una política económica para la década"*. FIEL. Buenos Aires. 2001

**Cabrera, J.** *"Profesión Sistemas"* Talleres Gráficos Buenos Aires, Buenos Aires, 1994.

**Castel, R.** *"Las Metamorfosis de la Cuestión Social"*. Paidós. Bs. As. 1995.

**Consejo Federal de Inversiones,** *"Determinantes del desempleo y la oferta de Trabajo en la Provincia de Buenos Aires. Implementación eficiente de las políticas de empleo"*. Buenos Aires, 2000.

**Consejo Empresario Argentino.** *"Un trabajo para todos. Empleo y desempleo en la Argentina"*. CEE, Buenos Aires, 1997.

**Damill, Frenkel, Maurizio.** *"Argentina. Una década de convertibilidad"*. OIT, Chile, 2002.

**De Lisio, Claudia** *"Diagnóstico y propuestas asociativas para los consorcios productivos"* en Cuadernos del IPAC, Cuaderno N° 4, Serie Investigación, La Plata, 1998.

**De Santis, Gustavo J.** *"Reflexiones sobre la naturaleza jurídica de los consorcios productivos bonaerenses"* en Cuadernos del IPAC, Cuaderno N° 4, Serie Investigación, La Plata, 1998.

**Época, revista argentina de economía política:** *"El mercado de trabajo argentino de los '90. Flexibilización laboral y desempleo estructural"*. Buenos Aires, Noviembre 2000

**Frenkel, R; González Rozada, M.** *"Tendencias de la distribución de los ingresos en los años noventa"* En Serie de Documentos de Economía N° 16. Universidad de Palermo/ CEDES. 2000.

**Gorenstein, S.** *"Evolución y perspectiva de los consorcios productivos bonaerenses"* en Cuadernos del IPAC, Cuaderno N° 4, Serie Investigación, La Plata, 1998.

**Heymann, D. y Kosacoff, B. (editores)** *"La Argentina de los 90"*. Eudeba – CEPAL. Bs. As. 2000.

**INDEC.** *"INDEC informa"*. Buenos Aires, marzo 2002.

**INDEC:** EPH MAYO 2002

**IPAC.** *"Subprograma de diagnóstico y propuestas asociativas a los consorcios productivos"* La Plata.

**IPE. Instituto provincial del empleo.** *"Corredores Productivos"*. IPE, La Plata, 1998

**Kendall & Kendall,** *"Diseño y desarrollo de sistemas"* Mc Graw Hill, 1998.

**Kritz, Ernesto.** *"Deconstrucción de un país"*. En La Nación 15/09/2002 suplemento Enfoques.

**Korth, A; Schatz, S.** *"Fundamentos de bases de datos"* Mc Graw Hill, 1993.

**Ministerio de Trabajo de la Nación. Secretaría de Empleo. Dirección General de Estudios y Políticas de Empleo.** *"Formulario aplicado a empresas"* *"Instructivo para el llenado del formulario"* Buenos Aires, 2002.

**Müler, Alberto.** *"Economía Descriptiva. Nociones de cuentas nacionales e indicadores socio-económicos"*. De Catálogos, Buenos Aires. 1998

**Naclerio, A y Bonaparte, R.** *"Los Consorcios Productivos de la Provincia de Buenos Aires: estructura económica y asociatividad productiva"* en Informe de Coyuntura del Centro de Estudios Bonaerense-CEB-. Año 8, N° 76, La Plata, 1998.

**Neffa, JC (Coord)** *"Actividad, empleo y desempleo. Coceptos y definiciones"*. Asociación trabajo y Sociedad. Programa de Investigaciones Económicas sobre tecnología, trabajo y empleo. CEIL-PIETTE-CONICET. Buenos Aires. 2001

**Oliverio G. y López G.** *"El sector agropecuario y agroindustrial en Argentina"*, Fundación Producir Conservando, Buenos Aires 2002

**Pessino, C.** *"Anatomía del Desempleo"*. Desarrollo Económico. Número especial. Bs. As. 1998.

**Sachs -Larrain:** *"Macroeconomía, en la Economía Global"*. Prentice Hall Hispanoamericana, México, 1994

**Sistema de Información, Monitoreo Y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO):** *"Informe De La Situacion Social De La Provincia De Buenos Aires"*. 2002

**Slutzky, Daniel.** *"Los consorcios productivos bonaerenses en el desarrollo regional. Las iniciativas de dinamización económico-social"*. en Cuadernos del IPAC, Cuaderno N° 4, Serie Investigación, La Plata, 1998.

**Taylor, S. J. Y Bogdan, R.** *"Introducción a los métodos cualitativos de investigación"*. Ed Paidós Ibérica, Barcelona, 1996.

**Torrado, Susana.** *"La encuesta permanente de hogares de Argentina: diseño y trayectoria"*. Documento N 3 de Demografía Social. UBA. Buenos Aires. 1997.